

PRESENTACIÓN:

El presente documento contiene el Plan de Desarrollo "**HONESTIDAD, TRABAJO Y SEVICIO A LA COMUNIDAD**", el cual orientará la acción administrativa del gobierno Pareño durante el período 2004-2007; los objetivos propuestos en cada sector, serán alcanzados con el concurso de la comunidad organizada; con un desarrollo armónico y planificado del municipio, contando con la acción decisoria y complementaria de los gobiernos departamental y nacional.

Esta herramienta de trabajo, busca corregir en parte los desequilibrios económicos, sociales y ambientales, que a nivel local se han venido acentuando; al igual que construir la plataforma para el desarrollo económico y social sostenible, pues, los objetivos, metas y estrategias propuestas en cada sector es el resultado de la concertación con los diferentes actores (Líderes comunitarios, representantes de las instituciones que hacen presencia en el municipio y la administración municipal).

El objetivo principal de este documento es el de fijar lineamientos dinámicos para encausar el Desarrollo físico, económico, Social y ambiental, teniendo en cuenta las condiciones propias del municipio.

El documento esta constituido por los siguientes componentes:

1. Información General del Municipio: que nos facilita precisar las condiciones reales de la localidad y los factores que inciden en su desarrollo.

2. Análisis y evaluación del Programa de Gobierno: Como un primer instrumento que ofrece a la comunidad una alternativa de gobierno para el Desarrollo del municipio, se verifica el trabajo de campaña y los elementos de preparación del programa de gobierno, los aspectos que tanto las comunidades como el mandatario consideraron primordiales; se hace un análisis de la gestión anterior donde se precisan proyectos en ejecución que por su importancia merecen continuación, proyectos ejecutados que requieren soporte, complementación, optimización o readecuación, proyectos estancados donde se precisa la razón, Proyectos inconclusos o abandonados, donde se precisa su estado de avance, su importancia social y económica, su costo de reiniciación, origen de los mismos y la razón de abandono, proyectos formulados y no abordados, solicitudes comunitarias no atendidas de alta reivindicación o impacto social, estudios y diseños elaborados y que facilitan la inversión directa; consulta de fuentes estadísticas para constatar y soportar los problemas y sus alternativas de solución; análisis de las acciones y realizaciones de otros niveles de gobierno que inciden en el municipio, identificación de programas o proyectos propuestos por entidades de otros niveles que se pueden adecuar al municipio.

3. Diagnóstico Sectorial: Con participación activa de la comunidad, se hace una evaluación general de la situación sectorial actual y junto con los datos estadísticos se identifican los principales problemas que afronta cada sector, las causas que lo originan y las consecuencias que trae con sigo ésta problemática; igualmente, se hace un análisis de la situación financiera real como la base

sobre la cual construimos las posibilidades de desarrollo económico y social de este municipio en el presente período de gobierno.

4. Formulación del Plan: Corresponde a la parte general y estratégica del Plan; en este acápite se definen los objetivos generales y sectoriales de la acción del municipio de acuerdo con el diagnóstico realizado, se fijan metas a corto y mediano plazo con indicadores que le permitirán evaluar el nivel de ejecución del plan, se plantean los procedimientos y mecanismos para lograr las metas, se definen estrategias y políticas que guiarán la acción del gobierno; para alcanzar los objetivos y metas, igualmente se identifican los medios e instrumentos para la armonización de la planeación o de los planes sectoriales, en el marco del plan integral del municipio.

Una segunda parte lo Constituye el Plan plurianual de inversiones, donde se incluye la proyección de los recursos financieros para los tres años de gobierno; la descripción de Programas y subprogramas (objetivos, metas y proyectos prioritarios de inversión), presupuestos plurianuales, anualizados de los más importantes proyectos, teniendo en cuenta aquellos que pueden ser financiados con el producto de los ingresos del municipio y aquellos que requieren del apoyo externo, para los cuales se deberá realizar la gestión correspondiente.

ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO

PROYECTO DE ACUERDO No. _____

29 de Abril de 2004

**Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal para el período
2004 - 2007**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE PARE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN EL NUMERAL 2º DEL ARTICULO 313 DE LA CONSTITUCION NACIONAL, EL ARTICULO 74 DE LA LEY 136 DE 1994, LA LEY 152 DE 1994 Y DEMÁS NORMAS LEGALES VIGENTES Y

CONSIDERANDO:

1. Que el Artículo 74 de la Ley 136/94 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo debe sujetarse a lo que disponga la Ley orgánica de Planeación.
2. Que el artículo 339 de la Constitución política establece la obligatoriedad de la adopción del Plan de Desarrollo en el municipio.
3. Que de conformidad al Artículo 342 de la CN el plan de Desarrollo se hizo con participación activa de la comunidad.
4. Que de conformidad a la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo (Ley 152 de 1994) se tuvieron en cuenta los procedimientos allí contemplados constituyéndose en el instrumento que garantiza el uso eficiente de los recursos y el adecuado desempeño de las funciones del municipio.
5. Que de conformidad con el numeral 2º del Artículo 313 de la Constitución política corresponde al Concejo Municipal adoptar el correspondiente plan de Desarrollo económico y Social para el período 2001- 2003.

Por lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Adoptar el Plan de Desarrollo denominado, para el período constitucional 2004 –2007 de acuerdo al siguiente por menor:

CAPITULO I

PRIMERA PARTE

GENERALIDADES DEL PLAN

1. ANTECEDENTES

El punto de partida para la formulación de un plan de desarrollo es necesariamente la situación problema que enfrenta el conjunto social que ha de beneficiarse de unas determinadas acciones de gobierno, así como sus aspiraciones y sueños, aspectos que de alguna manera se han recogido y tratado en los siguientes instrumentos: el programa político de gobierno del mandatario electo, el esquema o plan de ordenamiento territorial correspondiente, los planes y ejecuciones de los mandatarios anteriores, especialmente del último; los planes sectoriales existentes en el municipio, los planes de desarrollo nacional y departamental, lo mismo que los proyectos que por su gran envergadura requieren ser ejecutados en más de una vigencia.

Pero si bien es cierto; el programa de gobierno es una propuesta de forma de trabajo del candidato, el cual fue puesto en consideración de la comunidad quien lo validó con su voto, es necesario precisar el rumbo a seguir; los recursos que se tienen; la acción administrativa a emprender; la ejecución que se debe tener en cuenta; los instrumentos que se van a utilizar; lo que se va a hacer y quién lo va hacer. En tal virtud la Constitución de 1991, en su art. 339 asigna especial prioridad a la planificación Socioeconómica, siendo de obligatorio cumplimiento para las entidades territoriales.

Hay que considerar que la normatividad vigente, en cumplimiento de las responsabilidades municipales, establece algunas rigideces y prioridades, por lo que la inversión (especialmente la originada en el sistema general de participaciones según Ley 715 de 2000), se aplica a los denominados sectores sociales, quedando algunas áreas del desarrollo un poco desprotegidas, como sucede con el fomento de las actividades económicas o la protección ambiental, en razón de lo cual, problemas críticos como el del desempleo no se pueden abordar con más decisión por lo que habrá de abordarse con creatividad e ingenio.

Así mismo, es importante mencionar que los recursos transferidos durante un período de gobierno no son suficientes para resolver problemas prioritarios de gran envergadura que afronta la comunidad, de ahí la necesidad que exista continuidad en las acciones de gobierno de varios mandatarios, lo mismo que un efectivo y exigente control social para poder dar solución real a este tipo problemas.

En la formulación de esta propuesta de Plan ha participado activamente el conjunto de la administración, se ha consultado previamente a la comunidad a través de mesas temáticas de concertación, lideradas por las juntas de acción comunal y se han recogido los elementos determinantes de esquema de ordenamiento, de tal manera que no solo recogiera de manera amplia

el sentir popular, sino se organizarán tales requerimientos en propuestas innovadoras conducentes a tratar dichas soluciones de una forma más coherente e integral.

El plan pretende establecer las bases para un despegue definitivo del municipio y sus integrantes, con el concurso de todos los pobladores, hacia la modernidad conservando lo bueno del pasado, aquello que deba ajustarse a las nuevas realidades y propósitos de la convivencia municipal, en el espíritu de recoger la cotidianidad del ciudadano que día a día contribuye con su esfuerzo y dedicación a mejorar la esperanza de vida de las generaciones futuras.

2. ENTORNO REGIONAL

El Municipio de SAN JOSÉ DE PARE se encuentra localizado geológicamente en una unidad morfoestructural de rumbo Noroccidente-Suroccidente (NW-SW. Enmarcada por el valle del Río Suárez. Constituida por un núcleo de rocas Cretácicas, sobre el cual se presenta una espesa secuencia sedimentaria.

La secuencia sedimentaria presenta en el área del Municipio de SAN JOSÉ DE PARE afloran rocas cuyas edades abarcan desde en Cretácico hasta el Cuaternario. Las formaciones que conforman el conjunto Municipal provienen de las áreas de Santander y Chiquinquirá.

Regionalmente el área municipal se encuentra sobre las estribaciones occidentales de la Cordillera Oriental Colombiana y está ubicada en el punto intermedio entre la Zona de masas (JULIVERT, 1958b), denominada también como Zona Tabular entre Bucaramanga y Chiquinquirá y la parte norte del sinclinorio de Bogotá, que hacia el extremo septentrional se divide en el sinclonorio de Chiquinquirá y el de Tunja. En concordancia con esta localización estructural, la zona se caracteriza por presentar estructuras amplias y suaves y escasas fallas de importancia regional. La zona se encuentra limitada al E. por el anticlinorio de Arcabuco y al W. por la gran falla – flexión del Suárez que corre casi paralela al curso actual del Río Homónimo.

(incluir mapa ubicación y división político administrativa)

3. ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

El Programa de Gobierno, parte del conocimiento que el señor Alcalde **VICTOR JOSÉ DEL RIO PAEZ tiene del municipio**, de los compromisos adquiridos en campaña de acuerdo a las necesidades expresadas por la comunidad y de algunos programas y proyectos que en mi primera gestión como Alcalde quedaron inconclusos por su magnitud e importancia para nuestra comunidad y que se requieren continuar con el ánimo de lograr las metas propuestas.

4. INFORMACION GENERAL DEL MUNICIPIO

MARCO HISTORICO	Nombre:	SAN JOSE DE PARE	Cod: 664
	Departamento:	BOYACA	
	Provincia:	Ricaurte bajo	
	Categoría S/Ley 136/94:	6ª.	
	Categoría para cofinanciación	3ª	
	Fecha de Fundación:	1512	
	Fecha de Creación como Mpio:	1755	
ASPECTOS AMBIENTALES	Altura sobre el nivel del mar (m s n m)	1545 msnm	
	Temperatura promedio (°C)	De 20° C	
	Precipitación anual (mm)	1800 a 2400 mm	
	Humedad relativa	70 –75 %	
	Riesgo sísmico	Alto	
	Pisos térmicos:	Clima frío: 6 Km2 (5%) Clima medio: 112 km2 (95%)	
	Periodos climáticos:	Húmedo: 1. Marzo, Abril, Mayo y Junio 2. Septiembre, Octubre y Noviembre. Seco: 1. Diciembre, Enero y Febrero 2. Julio y Agosto	
Topografía predominante :	De relieve quebrado, con pendientes entre 12° y 50°, modelado por fenómenos erosionales.		
POSICIÓN GEOGRAFICA		Long: 0° 15' 10"	
		Latitud:5° 54' 4" LN	
LOCALIZACIÓN	EXTENSIÓN TOTAL:	77 km2	
	LIMITES:	Norte: Güepsa y San Benito Santander (8 Kms)	
		Sur: Chitaraque y Togüi (7Kms)	
		Oriente: Santana y Chitaraque (
		Occidente: Barbosa Santander (5 Kms).	
	Distancia de la Cabecera Mpal. A la Capital del Departamento		88kms.
	Distancia a Moniquirá capital de la provincia		26 Kms
Distancia a Santafé de Bogotá		218 Kms	
Distancia en tiempo promedio: Tunja		1.5 Hs.	
Moniquirá		20 minutos	
Bogotá		4 Hs.	
DIVISION POLÍTICO ADMINISTRATIVA.	Veredas:	Nombre	Extensión Km2
		San Isidro	
		San Roque	
		Santo Domingo	
		Muñecos y Camachos	
		Maciegál	
		Guanomito	
		Guanomo	
		San Jacinto	
		Balsa y resguardo	
Casco Urbano			

HIDROGRAFIA	RIOS: PRINCIPALES	Río Suarez: Baña el municipio en una long de 13 kms Río Ubaza: Baña el municipio en una long de 7 kms	
	QUEBRADAS:	Salitre, Resguardo, La Fiscalía, Juan Rodríguez, Santa Rosalía, El Barro, Cárdenas y San Jacinto.	
	LAGUNAS:	El Olimpo, Laguna grande, Ojo de agua, Laguna Blanca, el llarión.	
ASPECTOS DEMOGRAFICOS S/Censo93		POBLACION TOTAL	6426
		POBLACION RURAL:	5745
		POBLACION URBANA:	684
		Hombres:	3406
		Mujeres:	3020
ASPECTO HUMANO	CARACTERÍSTICAS		
	Abierto, intolerante, machista, hospitalario, trabajador, activo, comunicativo, posesivo, regionalista, inconformista, creyente, Optimista, amable, colaborador, respetuoso, sectarista y de temperamento alegre y expresivo.		
ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA POBLACIÓN			
Agrícola			
<p>El principal producto agrícola es la explotación de caña de azúcar la cual ocupa el 73.8 % del área total del municipio y se destina a la producción agroindustrial de panela, siendo esta el primer renglón de la economía de SAN JOSE DE PARE; las veredas con mayor área cultivada son Balsa y Resguardo, Guanomo, Muñoces y Camachos, San Isidro y San Jacinto y Chapa.</p> <p>La producción cafetera, es el segundo renglón productivo del municipio, se produce en todos las veredas, pero en mayor cantidad en las veredas de Muñoces y Camachos, San Roque y San Isidro y en pequeña escala frijol, maíz, plátano y yuca</p>			
Pecuaría			
<p>Es el tercer renglón de la economía, cuyas especies más significativas son las siguientes: Bovinos doble propósito, Equinos, Aves, porcinos y Peces.</p>			
Comercial			
<p>La actividad comercial del municipio de San José de Pare, se fundamenta en la venta de víveres de la canasta familiar, venta de bebidas alcohólicas, drogas, servicio de restaurante, in sumos agropecuarios, ferretería, panaderías, sastrerías y venta de productos cárnicos; en el área urbana existen 67 establecimientos comerciales y en el área rural 88.</p>			
Microempresarial			
<p>Talleres de mecánica automotriz, latonería y pintura; talleres de ornamentación, fábrica de muebles, y confecciones de ropa.</p>			

Cultura:	
<p>Cabe destacar la existencia de varios grupos musicales como los de los Hermanos Rojas, Los Paneleros, Los Intocables, el dueto “los profes”, Los Caciques y los hermanos Sáenz. Otras expresiones culturales incluyen :</p> <p>Copleros : Constantino Reina, Moisés Rojas Compositor, Poeta, Locutor : Alirio Forero Castro Escritores : Pedro Alejandrino Rueda Periodistas : Juan Ramón Jimeno Santoyo Libretistas : Héctor Forero López Tiplistas : Aicardo Muñoz Músicos : Julio Santoyo Rendón y Hermanos Páez Rodríguez Fabricación de Ponchos : Alcira de Prado, Josefina Rodríguez, Hernán Sotomonte Pintura en Tela : Fúlton Prado Caricaturistas : Gustavo Pardo (colaborador de varios periódicos de Venezuela) Artisanos: Familia Fandiño Flórez, Gladys Vargas, Ligia Rendón</p>	
Turismo:	
Sitios de interés turístico:	
<p>Parque Central, Iglesia Parroquial, Pozo Alegrías, Pozo La Gacha, Pozo Diablo, Río Suárez, Capilla, cueva del perro, cueva del chimbalo, Cuchilla de la Sabana, Cueva Mirto, Q. Seca, “El Bahito” río Ubaza, Cueva El Nitrio, Pozo El tanque. Q. Cinto, S. Juanito – Q. Cinto, cascada “Pozo de la Vieja”, piedras del Diablo, “La Manita” en el río Suárez, El Alto Peña.</p> <p>Pozos: Tetas, La Gacha, Las Alegrías, Charco del Diablo.</p> <p>Pozos: El Tigre, El Ilarión, Pozo Azul, Cueva Las Golondrinas y Cristales, “El Bahito” río Suárez.</p>	
Actividades:	
VIAS DE COMUNICACION	El municipio es paso obligado por vía pavimentada a las ciudades de Tunja y el interior del país, igualmente a Bucaramanga y la Costa; internamente hay facilidad de comunicación interveredal por conexión vial.
TENENCIA DE LA TIERRA	Predomina el minifundismo, donde el 67% del tamaño de los predios son menores tres Has.
CALIDAD DEL SUELO	Las características físicas y químicas de los suelos, además de las condiciones geomorfológicas aptas para desarrollar actividades agrícolas en grados de pendientes no mayores a 25%. Nivel de erosión ligera Movimiento en masa (deslizamientos)
FUENTES DE FINANCIACION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA	Recursos propios Créditos Banco agrario.

SEGUNDA PARTE

CARACTERIZACION

El presente análisis se soporta en el diagnóstico por componentes realizado en el esquema de ordenamiento territorial; su actualización y complementación se llevo a cabo a través de información sectorial secundaria y de las mesas temáticas realizadas con la comunidad en todas y cada una de las veredas.

I. COMPONENTE SOCIAL

1. Análisis Poblacional.

Es un municipio de población mayoritariamente rural lo que incide en el alto porcentaje de propiedad de la tierra y el arraigo social, su tendencia de crecimiento poblacional es decreciente, según comportamiento de los últimos censos; especialmente en el área rural, siendo la población masculina la que más emigra.

Dicho comportamiento obedece fundamentalmente a la falta de fuentes de empleo local, al deseo de la comunidad por el mejoramiento de sus condiciones habitacionales y de vida y a la expectativa de la población por el mejoramiento de su situación económica.

La pirámide poblacional registrada en el EOT demuestra que el 37.3 % de la población pareña es menor de 14 años (37,3%) y cerca a las dos terceras partes (63%) es menor de 30 años, lo que significa alta demanda de servicios públicos y sociales por ser la población que típicamente más requiere de ellos.

2 Educación:

El Municipio cuenta con 11 establecimientos educativos de los cuales 9 se ubican en el área rural y dos en el casco urbano. El Colegio Departamental Horizontes, dentro del perímetro urbano es el único orientado a la educación básica secundaria y media vocacional con dos modalidades: Ac.Pr. Ciencias Naturales y Tecnólogo especializado en Mercadeo Agroindustrial.

El proceso de deserción escolar es significativo (86%), especialmente a partir del tercer nivel de educación básica, acentuándose aún más en el proceso de transición entre la educación básica primaria y la secundaria, pues la relación según el EOT de los niños que inician el primer nivel de educación básica y los que logran terminar la educación básica secundaria y media vocacional es de 7-1, es decir que por cada 7 niños que ingresan al primer nivel de educación, 1 logra terminar el 11 grado, siendo las principales causas: la cultura de la población de solo permitirle a los niños

aprender a leer y escribir, la utilización de menores en actividades agropecuarias, la falta de recursos económicos para el sostenimiento del niño en la cabecera municipal donde se presta el servicio de educación básica secundaria, la falta de transporte que facilite el acceso de estudiantes de las veredas al colegio, lo mismo que la falta de servicios educativos especialmente a nivel de post- primaria en el área rural.

El municipio registra bajas coberturas en educación preescolar (37.6%) y básica secundaria (30%), situación que se explica por el poco interés de los padres para que sus hijos accedan a estos niveles y la tardía incorporación al sistema, especialmente para la preescolar, las demás causas son las mismas de la deserción.

Teniendo en cuenta estas características, el Esquema de Ordenamiento recomienda el incremento de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de los servicios públicos y sociales, por significar la mejora de las condiciones de vida a un gran volumen de la población.

Teniendo en cuenta las mesas de trabajo realizadas en las diferentes veredas y soportados en referencias fotográficas de los establecimientos educativos, se evalúa la situación actual y se identifica la problemática sentida por la comunidad pareña de cada sector en particular así:

3. Salud y seguridad social

Dentro de las competencias de los municipios en materia de Seguridad Social está la de dirigir y coordinar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en el ámbito de su jurisdicción a la luz de la ley 715 de 2001

Es competencia del municipio ejercer vigilancia y control sobre prestadores, EPS y las ARS. Debe velar que se cumplan los mínimos esenciales y desarrollar un sistema de garantía de calidad.

3.1 Prestación de servicios de salud.

La prestación de servicios de salud a la población Pareña lo realiza Empresa social del Estado del nivel municipal, creada mediante acuerdo municipal No.006 del 14 de marzo de 2003, la cual presta los servicios médicos y odontológicos del primer nivel de atención básica de menor complejidad.

La empresa atiende a los afiliados al régimen subsidiado, mediante contrato suscrito con las Administradoras de Dicho régimen (2.628 afiliados); a los vinculados, mediante contrato suscrito con el Instituto de Salud de Boyacá (3.598 vinculados) y algunos del régimen contributivo mediante contrato suscrito con ARS correspondientes.

La Empresa Social del Estado municipal, funciona en la cabecera municipal en una planta física aceptable y una planta de personal compuesta por una odontóloga como gerente, dos médicos de tiempo completo, una enfermera jefe, tres auxiliares de enfermería, un tesorero que administra la farmacia, una bacterióloga y eventualmente una terapeuta y con dotación adecuada para el nivel de complejidad.

Además cuenta con 4 puestos de salud ubicados en las veredas de Muñoces y Camachos, san Jacinto, Santo Domingo, Balsa, Resguardo y Guanomito los cuales se encuentran fuera de servicio, por que no reúnen los requisitos técnicos exigidos por el Ministerio de Salud para su funcionamiento, especialmente por falta de dotación y recurso humano.

La ESE municipal cuenta con los elementos necesarios para ofrecer servicios de salud de primer nivel de atención básica de menor complejidad; de acuerdo con su competencia, ofrece los servicios de pequeñas cirugías, atención de partos, consulta externa, vacunación, control prenatal, planificación familiar, toma de citología, hipertensión arterial, crecimiento y desarrollo, controles de Hansen, diabetes, tuberculosis y urgencias que no ameriten ningún tratamiento de segundo nivel. Además atiende urgencias, pequeña cirugía y remisiones.

El horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 12 m y de 2 pm a 6 pm; y los Sábados de 9 am a 11am. (Se reparten fichas en dos turnos hasta las 10 am y hasta las 3 pm).

La relación médicos/habitante es de un medico por cada 3086 habitantes.

La descentralización municipal en salud se ha hecho parcialmente Con la creación de la ESE, el municipio administra sus recursos del Sistema General de Participaciones, con los que financia la seguridad social de 2.623 afiliados al régimen subsidiado y que equivale al 49.3% de la población clasificada en estratos 1 y 2 del SISBEN y los recursos del situado fiscal sin manejados directamente por el Instituto de salud del departamento a quien le corresponde atender la población vinculada, para lo cual contrata los servicios con la ESE municipal.

Los casos que corresponden a segundo nivel de atención básica son atendidos en el hospital de Monquirá y los de mayor complejidad en Tunja o Bogotá.

Los principales problemas de salud de la población Pereña identificados en el esquema de Ordenamiento Territorial y que aún siguen latentes, se sintetizan en la siguiente tabla.

Identificación de problemas y sus causas o factores de riesgo y observaciones

PROBLEMAS DE SALUD	CAUSAS O FACTORES DE RIESGO	OBSERVACIONES Y PROPUESTA DE ACCIÓN
INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA	Contaminación Aire, Humo de Cocinas, Bagazo, Cambios de temperatura en el clima, hacinamiento.	Acciones de PAB* de control de contaminación de trapiches, sustitución de leña por gas propano y natural
HIPERTENSIÓN ARTERIAL	Malos Hábitos Alimentarios, Sedentarismo, Estrés	Promoción de salud, campañas de educación, programas deportivos
PARASITOSIS INTESTINAL	Contaminación Agua, Malos Hábitos Higiénicos, Mal manejo de desechos líquidos y sólidos, vectores,	Campañas de educación en higiene, y manejo del agua; programas agresivos de saneamiento ambiental, control de vectores, campañas de desparasitación
ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	Contaminación Agua, Malos Hábitos Higiénicos, Mal manejo de desechos líquidos y sólidos, vectores,	Campañas de educación en higiene, y manejo del agua; programas agresivos de saneamiento ambiental, control de vectores, campañas de

PROBLEMAS DE SALUD	CAUSAS O FACTORES DE RIESGO	OBSERVACIONES Y PROPUESTA DE ACCIÓN
		desparasitación
ENFERMEDADES. DE TEJIDOS DENTARIOS DUROS	Malos hábitos de Higiene Oral y Desnutrición	Acciones de PAB en Campañas de higiene Oral y tratamiento
INFECCIONES VIRALES	Mala Higiene Personal, Contaminación Agua, Aire	Acciones de promoción en higiene personal
DERMATITIS	Alergias, Contaminación Agua, aire, vectores	Tamizaje de población y remisión, campañas de eliminación de vectores
INFECCIÓN VÍAS URINARIAS	Mala Higiene personal, promiscuidad sexual, ignorancia sobre métodos profilácticos	Acciones de promoción en higiene personal y campañas de educación sexual
ENFERMEDADES VARICOSAS	Ejercicio exagerado	Campañas de educación y tratamiento
MALTRATO INTRAFAMILIAR	Asociado al alcoholismo, al nivel cultural y a educación recibida. Entornos violentos	Campañas de educación a la comunidad, Identificación de casos y acciones penales, conciliaciones, tratamientos, etc. Campañas contra el alcoholismo
ACCIDENTE LABORAL	Negligencia, Falta de Seguridad Industrial, Ignorancia o Alcoholismo	Campañas de educación sobre seguridad industrial en trapiches. Campañas contra el alcoholismo, cursos de capacitación a trabajadores
DESNUTRICIÓN	Malos Hábitos higiénicos, malos hábitos alimenticios, ignorancia	Campaña de promoción en salud
CIRROSIS	Malos hábitos alimenticios, alcoholismo, hepatitis	Campaña contra el Alcoholismo, detección temprana de hepatitis
ALCOHOLISMO	Mal Hábito, cultural, evasión de problemas,	Campaña contra el Alcoholismo
PROBLEMAS DE AGUDEZA VISUAL	Genético, falta de seguimiento al desarrollo infantil	PAB acciones para tamizaje y para facilitar acceso a población infantil con problemas de agudeza visual

Fuente: EOT/99

3.2. Seguridad social

De acuerdo con los resultados del SISBEN en San José de Pare registra 5.330 personas en los niveles 1 y 2, lo que corresponde el 88% del total de la población, de las cuales el 93% es rural, de los cuales el 34% corresponde al nivel 1 y al nivel 2 el 66%.

Población con necesidades básicas insatisfechas, según resultados del SISBEN

VEREDA	POBLACIÓN CON NBI*			
	1	2	TOTAL	%
Balsa y Resguardo	239	297	536	10,1
Guanomito	180	233	413	7,7
Guanomo	241	351	592	11,1
Maciegal	48	116	164	3,1
Muñoces y Camachos	191	664	855	16,0
San Isidro	261	504	765	14,4
San Jacinto	233	529	762	14,3
San Roque	239	264	503	9,4
Santo Domingo	111	270	381	7,1
Total Rural	1.743	3.228	4.971	93,3
Centro	87	272	359	6,7
Totales	1.830	3.500	5.330	100,0

FUENTE: SISBEN 1999.

De las 5.330 personas de los estratos 1 y 2, 2.628 se hallan afiliadas al régimen subsidiado, lo que equivale al 49.3% del total de la población que tienen derecho a ser subsidiadas. La población vinculada es de 3.598 personas de las cuales 1.284 corresponden a nivel 1 y 2.314 al nivel 2; dicha población es atendida por la ESE municipal, mediante contrato suscrito con el Instituto de Salud de Boyacá que cubre a la población vulnerable y especialmente actividades de promoción y prevención.

La baja afiliación al sistema de régimen subsidiado se debe principalmente a que los empleadores grandes cultivadores de caña de azúcar no afilian a sus jornaleros al sistema de seguridad social, lo que se refleja directamente en la cobertura del servicio.

Existe en el municipio un ancianato que alberga actualmente a 8 ancianos. El Instituto de Bienestar Familiar adelanta un programa de atención a otros 55 ancianos.

En resumen, se observa que en el municipio se garantiza la prestación del primer nivel de salud de baja complejidad con eficacia, pero con ineficiencia. La red de servicios tiene muy poca funcionalidad debido a la ausencia de mecanismos de coordinación, y por la dispersión de los recursos locales de salud por la abundancia de puestos de salud.

3.3. Promoción y prevención:

Atendiendo a la responsabilidad de brindar las condiciones necesarias para que la población no corra riesgo de enfermar o morir por causa de factores ambientales y sociales; se ha definido el Plan de Atención Básica - PAB -. Se compone de tres elementos: la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la vigilancia en salud pública y control de factores de riesgo.

En San José de Pare se han formulado y ejecutado programas de promoción y prevención en salud, cuyos resultados han sido poco efectivos, excepto la ejecución del programa de Vacunación, en resumen la situación presentada en el EOT, según el cuadro que se presenta a continuación sigue vigente:

Evaluación del Plan de Atención Básica en Salud en San José de Pare

ACCIONES Y PROYECTOS	EVALUACIÓN DE AVANCES Y RESULTADOS		PROBLEMÁTICA Y OBSERVACIONES
ACCIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO EN SALUD PÚBLICA			
Estudios de Situación de Salud y Diagnóstico de factores de Riesgo	Regular	No hay Plan Local de Salud	No hay comunicación clara entre Promotoría y Dirección Seccional.
Acciones intersectoriales en tránsito, convivencia, participación de comunidad, seguridad, educación y salud	Regular	Se dan acciones y programas esporádicos, sin coordinación ni continuidad	No hay coordinación ni planificación de acciones
Vacunación con biológicos del PAI	Bueno	alta cobertura	Se cuenta con un vacunador. Las dosis no vienen individuales y se genera desperdicio del biológico
Vacunación antirrábicas de gatos y perros	Bueno	No hay total cobertura	Realizado por Saneamiento Ambiental
Tamizaje para la agudeza visual en escuelas	Regular	No hay continuidad	Solo se hace en Brigadas de Salud y se remiten casos de oftalmología sin seguimiento
Tratamiento de fiebre reumática y prevención de cardiopatía reumática	Malo	No se realiza	Se requiere coordinar acceso de estas personas a las entidades pertinentes

ACCIONES Y PROYECTOS	EVALUACIÓN DE AVANCES Y RESULTADOS		PROBLEMÁTICA Y OBSERVACIONES
Búsqueda y acceso de personas afectadas por enfermedades de alta contagiosidad*	Bueno	Promotoras visitan y hacen charlas	Hansen atendido por MINSALUD,
Búsqueda de contactos y quimioprofilaxis de enfermedades de alta transmisibilidad (cólera, lepra, TBC, meningitis bacteriana, fiebre tifoidea y otras)	Bueno	Promotoras y UMATA	Se hacen capturas de vectores y control mediante fumigaciones. Se requiere mayor continuidad y seguimiento
Información de signos, síntomas y formas de prevención de enfermedades de alta contagiosidad	Bueno	Realizado por promotoras	Leichmaniansis y Chagas dependen del estado de viviendas (bahareque, pisos tierra). No hay acciones claras.
Planificación familiar y Acciones en salud sexual y reproductiva	Bueno	Charlas de Promotoras; servicio del Puesto del Centro	No hay cultura de planificación y profilaxis en la población
Identificación de mujeres gestantes y control prenatal	Bueno	Promotoras y Puestos de Salud	No hay sala de partos habilitada en el municipio. Partos en Moniquirá
Notificación de enfermedades de vigilancia intensificada a Dirección Deptal. de Salud	Bueno	Puesto de Salud y Hospital de Moniquirá	
Identificación y localización de maltrato o abandono infantil	Regular	Acciones aisladas de educadores, padres de familia, Promotoras y Personería Municipal	No hay conciencia del maltrato al menor. Se presentan hechos graves y no hay acciones de la comunidad. Sin denuncia legal no se inician acciones
Identificación y Localización violencia intrafamiliar	Regular	No se denuncia por temor	Sin denuncia legal no se inician acciones correctivas
Identificación y respuesta ante brotes o conglutinación de casos	Bueno	Acción de Promotoras y de Puestos de Salud	No ha habido epidemias. Hay vigilancia sobre dengue hemorrágico.
Monitoreo y evaluación del PAB	Regular		No se ha hecho aún
Análisis periódico de agua consumo humano y difusión de situación sanitaria del agua	Regular	UMATA, Se requiere de más labores de promoción y manejo de aguas servidas	Se hacen análisis pero no ha habido acciones para controlar contaminación y mejorar el saneamiento básico
Acciones sobre condiciones sanitarias del ambiente	Malo	No hay acciones sobre el saneamiento básico ni sobre la contaminación	No se hace seguimiento de la contaminación, ni sobre la calidad del aire, suelo ni agua.
Acciones para el control de vertimientos de desechos	Malo	No hay acciones en este sentido	No se tratan las aguas servidas ni negras, no hay relleno sanitario
Garantizar calidad sanitaria en producción, transporte y expendio de alimentos	Malo	No se realizan estas acciones ni en trapiches, tiendas, pesas, plaza	Requiere apoyo de Saneamiento Ambiental y del Hospital. No hay cultura del manejo higiénico
Vigilancia de insectos vectores	Malo	No hay regularidad en acciones	Requiere apoyo de Saneamiento Ambiental.
Informar sobre deberes y derechos de ciudadanos en Seguridad Social en Salud	Regular	ARS reparten folletos	No ha habido un clara procedimiento y la información es aún insuficiente. El municipio no conoce las sugerencias de los pacientes a las ARS y EPS.
Acciones sobre la acción de la comunidad y la participación social mediante alianzas de usuarios y veedurías ciudadanas	Regular	Los veedores en salud no son personas idóneas o no conocen sus funciones	
Identificación de población en riesgo y no cubierta o por acciones de prevención	Malo	No se ha hecho una evaluación del PAB	
Seguimiento de pacientes atendidos y remitidos	Malo	No se hace seguimiento	No hay suficiente comunicación con el Hospital
PROMOCIÓN EN SALUD			
Control crecimiento y desarrollo de niños	Bueno	Se hace en los puestos de salud	Se hace junto con los programas de vacunación.
Acciones para la salud integral de niños y adolescentes	Regular	Colegio adelanta algunos programas aislados, pero se requieren programas masivos adecuados a circunstancias locales	Se tiene censo pero no hay una estrategia de promoción o prevención de alcoholismo o drogadicción, educación sexual, y derechos laborales
Acciones en salud integral de la tercera edad	Malo	No hay programas	No hay cultura de velar por ancianos
Programa contra el Alcoholismo y exposición al tabaco	Malo	No hay programas	El problema reviste alta gravedad y tiene implicaciones sobre la salud, el orden público, afecta a todos los grupos de edad
Acciones pro salud integral de personas con deficiencias, discapacidades o minusvalías	Regular	No hay programas continuos, ni integrales	Se conoce la población y se les ha afiliado al SSSS
Programa de salud sexual	Malo	No hay programas de segui-	No se conoce la problemática, prácticas de

ACCIONES Y PROYECTOS	EVALUACIÓN DE AVANCES Y RESULTADOS		PROBLEMÁTICA Y OBSERVACIONES
		miento ni de educación para la prevención de enfermedades de transmisión sexual	promiscuidad e ignorancia sobre profilaxis.
Programa de mejorar opciones en alimentación y nutrición	Malo	No hay programas	Hábitos alimenticios inadecuados (mala higiene, consumo de guarapo, agua sin hervir, etc.)
Programa comunitario para reducir criaderos de mosquitos	Malo	No hay programa	Se han presentado casos de Dengue Hemorrágico
Acciones adicionales como respuesta a necesidades del municipio	Malo	No hay programas	El Mpio no ha asumido la responsabilidad de velar por la salud pública

* Enfermedades de alta contagiosidad: se refiere a Tuberculosis, SIDA, enfermedad de Hansen, meningitis meningococcica, Leishmaniasis, Chagas, Hepatitis y otras.

FUENTE: EOT,1999.

3.4 Seguimiento, vigilancia y control

Es competencia del municipio ejercer vigilancia y control sobre prestadores, EPS y las ARS. Debe velar que se cumplan los mínimos esenciales y desarrollar un sistema de garantía de calidad. En la actualidad la auditoria para la prestación del servicio a los afiliados a régimen subsidiado lo hace directamente el municipio a través de la Secretaria de Planeación.

3.5 Descentralización de la salud

Las transformaciones del Estado han dado una nueva significación al papel del Municipio frente a la salud. No obstante se han dado muchas dificultades e inconveniencias que no han permitido a San José de Pare comprender las ventajas de asumir con integridad sus propias responsabilidades frente a la salud; y mucho menos responder por las múltiples acciones que se esperan de él frente a la salud pública.

Como ha demostrado el diagnóstico de la salud, el municipio se ha circunscrito a la mera prestación de servicios médicos y asistenciales, sin alcanzar a fortalecer con suficiencia sus responsabilidades frente al desarrollo integral de la población. En la actualidad el municipio depende de la Secretaría Departamental de Salud y las acciones se encuentran coordinadas por el Hospital de Moniquirá. La ejecución simultáneamente se hace por acciones propias del municipio, por contratación directa y con acciones del Hospital. Ya se ha caracterizado ampliamente las múltiples problemáticas que se presentan por falta de recursos, de coordinación y de desarrollo administrativo; en diversos temas (ambiental, salud pública, planeación, uso de recursos, participación social, vigilancia y control, etc.).

La normatividad vigente¹ prevé que el Municipio ha de administrar autónomamente el Situado Fiscal (para lograr autonomía de presupuesto) y con ello apropiarse de una alta autonomía de gestión. El municipio en este proceso de Descentralización se hace "dueño" y controlador de la nómina, de los bienes y de las instituciones. Además podrá:

- Administrar el situado fiscal (asigna recursos, si bien bajo ciertos parámetros)
- Adoptar y adaptar las políticas (acerca las decisiones a las necesidades reales del Municipio)

¹ Ver Artículo 356 de Constitución Política, Ley 60, 1993 y Decreto 1770 de 1994.

- Planificar y evaluar el desarrollo del sector
- Dirigir el manejo del Sistema de Seguridad Social en el Municipio

San José de Pare no ha adelantado este proceso por múltiples razones entre las que se destacan las siguientes:

- debilidad administrativa e institucional para asumir responsabilidades
- falta de claridad política en los beneficios de la certificación de la Descentralización
- altos costos de mantenimiento de la capacidad instalada
- cultura del paternalismo del Estado como obstáculo para incorporar modificaciones
- altos costos de la prestación y alta carga laboral no harían rentables las instituciones
- erráticos procesos de apoyo institucional al municipio de parte de la Dirección Seccional frente a la descentralización

Sin duda se requiere adelantar un estudio desapasionado y técnico sobre las ventajas y desventajas de acometer un proceso que es obligatorio y que ha de pasar por los requisitos que se exigen para la Certificación del Municipio:

- Crear Dirección Local de Salud (acto administrativo, organización de estructura administrativa, constancia de funcionamiento de la Dirección)
- Elaborar metodología para Elaboración anual del Plan sectorial de Salud (generación de indicadores de calidad, eficiencia, desempeño; sistemas de coordinación; programas; sistemas de formulación, evaluación y control)
- Crear Fondo Local de Salud (acto de creación; constancia de autoridad fiscal sobre plan de cuentas; Ingreso de recursos municipales; apertura de cuentas corrientes; copia del nombramiento, acta de posesión; constitución póliza de responsabilidad)
- Definir procedimientos de Programación y Control (elaborar metodología para programación, ejecución, evaluación y control y seguimiento físico y financiero de los programas de salud)
- Crear un Sistema Básico de Información (acreditar organización y funcionamiento del sistema)
- Transformaciones Institucionales y procedimientos de Programación y Control
- Manejo de Recursos Humanos (Manual de funciones; sistemas de contratación para prestación de servicios de salud, transferencias y carrera administrativa;)
- Afiliación de servidores públicos para prestaciones sociales (afiliar servidores públicos a Fondos de Pensiones; de Cesantías, EPS y ARP).
- Afiliación a Seguridad Social en Salud de población pobre.

4 Servicios públicos domiciliarios

La Constitución y la Ley han establecido el derecho para todos los Usuarios de acceso al servicio público continuo y de buena calidad, por lo tanto el municipio tiene el deber de asegurar a todos los habitantes de su jurisdicción la prestación eficiente y continua de los servicios públicos domiciliarios.

En materia de servicios públicos corresponde al municipio la construcción, ampliación, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de los servicios públicos (Ley 715/01) y a los usuarios el mantenimiento del servicio (Ley 142/94).

4.1 Servicio de Acueducto.

Acueducto Urbano:

Se entiende como servicio público domiciliario de agua potable, la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. El municipio de San José de Pare cuenta con un sistema de suministro de agua montado sobre una infraestructura tradicional, sin desarrollo tecnológico, basada en las operaciones de captación, desarenación, conducción, tanque de almacenamiento y red de distribución.

El servicio de Acueducto urbano tiene una cobertura en el área urbana del 100%, abasteciendo no solo a la población del perímetro urbano sino a algunos en la zona rural, descripción al detalle que se hace en el siguiente cuadro, lo mismo que las condiciones y características del Acueducto.

Tabla SP-01: Evaluación de la organización social y de la calidad del servicio de acueducto urbano

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CARACTERÍSTICAS	ESTADO
Viviendas con servicio	165 usuarios	120 usuarios urbanos y 45 viviendas rurales
Viviendas sin servicio	37	viviendas periféricas
Cobertura Urbana	Urbana 100%	
Tipo de organización	Comité de Acueducto y Vocal de control	No ejercen funciones
Presidente	-	
Fontanero	Sí	
Sistema de cobro	Por Decreto	Pago irregular
Calidad de servicio	Frecuentes interrupciones	Malo
Valor del Cobro	\$ 2.000 /mes	
Año de construcción	1954, remodelado 1968	Obsoleto
Existe estudio de diseño	No	
Fuente de abastecimiento	Quebrada La Nutria, Quebrada Grande y Aljibe en finca de Bareño	Regular: contaminación y deforestación
Caudal de diseño	N.I.	Insuficiente
Bocatoma		Malo

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CARACTERÍSTICAS	ESTADO
Línea de conducción	PVC 4" y 3"	Buen estado
Desarenador	No hay	Se destruyó
Tanque de almacenamiento	50.000 lts.	Malo 50% de almacenamiento
Planta de tratamiento	SI HAY	Agua apta para el consumo humano, pero la capacidad no es suficiente
Líneas de distribución	Galvanizado 60 % y PVC 3" 40 %	Regular, obstrucciones y fugas
Línea de conexión domiciliaria	PVC 1/2"	Regular
Medidores	No existen	Poca aceptación
Observaciones	No hay cultura del pago por el servicio recibido	Se presentan desperdicios, fugas y en verano escasez y racionamiento. Agua con lodos y de muy baja potabilidad para el consumo humano

FUENTE: EOT/99 Actualizado Secretaría de Planeación Municipal/04

El servicio es continuo, pero en tiempo de sequía por la limitación de la oferta hídrica, se obliga al racionamiento.

En el municipio no existe la cultura del pago por el servicio público de acueducto, y mucho menos la racionalidad del consumo. Se han manifestado continuos conflictos por recibir el cobro de un mal servicio sin aparecer como suficiente el argumento de que si no se cobra no se puede mejorar este. Los contadores han sido vistos como un recargo innecesario que no están dispuestos a pagar los usuarios.

Tabla SP-02 Resultados de análisis de aguas de fuente del acueducto de San José de Pare

PARÁMETROS	RANGOS ACEPTADOS*	MUESTRA 1	MUESTRA 2
BACTERIOLÓGICOS:			
Coliformes Fecales	0 NMP/mL	300	930
Coliformes Totales	0 NM/mL	1.600	930
FÍSICOS:			
Turbidez	< 5 NTU	25	4,5
Color	< 25 U Pt_Co	122	22
Sólidos totales	< 1000 mg /L	95	57
Conductividad	≥ 1500 μmhos /cm	91.9	50
QUÍMICOS			
Dureza Total	180 mg/ L CaCO ₃	36	50
Alcalinidad total	120 mg/ L CaCO ₃	16	23
Potencial Hidrógeno (pH)	6 - 9,0 unidades	6,64	6,1
Acidez	60 mg/L CaCO ₃	4	11
Cloruros	300 mg/l Cl	33	1,5
Sulfatos	350 mh/ l SO ₄	7,3	2,8
Hierro	0.5 Mg/l Fe	0,7	0,46
Calcio	100 mg Ca	30	24
Cloro residual	0,2 - 1 mg l Cl	-	-
Magnesio	60 mg / l Mg	-	-
Manganeso	0,15 mg / l Mn	0,26	0
OBSERVACIONES		No potable por turbiedad, color, hierro y manganeso.	Debe someterse a tratamiento de desinfección antes de su consumo.

*Los Rangos Aceptados son aquellos que cumplen con las normas colombianas, y básicamente con la establecida mediante el Decreto No. 2105 de 1983 en cuanto a Potabilización

MUESTRA 1 = Microcuenca La Nutria. Toma 29/04/99 a las 7: 00 a.m. (Fundación Universitaria de Boyacá – UNIBOYACA)

MUESTRA 2 = Acueducto San José de Pare – Agosto 8 de 1999 (Ingeniería y Laboratorio Ambiental – ILAM LTDA)

Los resultados anteriores manifiestan alta presencia de coliformes por contaminación biológica de las aguas, lo que las hace no aptas para consumo humano; igualmente, los resultados muestran turbiedad por materiales de erosión (arena, arcilla, limo y microorganismos).

La deforestación y la ampliación de la frontera agrícola y ganadera son las principales causas que han contribuido a la disminución del recurso hídrico lo mismo que a la contaminación de las fuentes de captación cuyos resultados se muestran en la anterior tabla y sus consecuencias se analizaron en el sector salud con factores que inciden directamente en la salud de la población.

Se demanda una acción inmediata sobre esta crítica problemática del consumo de agua no potable pues se estima es una de las principales causas de morbilidad en la zona urbana del municipio, es causa de expulsión de la población y es una de las limitantes para el mayor desarrollo socioeconómico de la cabecera municipal.

Acueductos rurales

El servicio de acueducto rural tiene cobertura a 545 viviendas, incluidos los usuarios de la periferia urbana que se benefician del acueducto urbano y que en término porcentuales cubre el 53% del total de viviendas rurales.

VEREDAS	NUMERO DE VIVIENDAS	VIV. CON SERV	
		Cant	Cob.%
Balsa y Resguardo	174	95	55
Guanomito	199	30	15
Guanomo	140	30	21
Maciegall	62		
Muñoces y Camachos	N.I.		
San Isidro	187	184	98
San Jacinto y Chapa	183	39	21
San Roque	163	45	28
Santo Domingo	104	77	74
TOTAL	1.039		

Los acueductos de Guanomo, Guanomito y Muñoces y Camachos se encuentran en proceso de construcción. Las dificultades técnicas, administrativas y de gestión han dificultado la culminación de las obras.

Las viviendas no conectadas tienen en su gran mayoría soluciones individuales con mangueras de polietileno pero con frecuencia se generan problemas indirectos como los siguientes: procesos de erosión por mangueras mal enterradas o fugas, contaminación de reservorios de agua por mal manejo, cortes de mangueras, conflictos por servidumbres de líneas y por acceso a las fuentes.

Tabla 1. Evaluación de los acueductos rurales de San José de Pare

ACUEDUCTO	#	DESARENADOR		BOCATOMA		CONDUCCION		ALMACENAMIENTO		TRATA	LÍNEA	CONEXIÓN	FUENTE	ESTADO
	USUARIOS	TIPO	ESTADO	TIPO	ESTADO	TIPO	ESTADO	CAPACIDAD	ESTADO	MIENTO	DISTRIBUCION	DOMICILIARIA	ABASTECIM.	MICROCUENCA
Balsa y Resguardo	95	Precip.	Bueno	2 de Aletas	Bueno	PVC	Bueno	30.000 Lts.	Aceptable	Ninguno	Aceptable	Regular		
Guanomito	30	No	no	2 aletas	Regular	PVC	regular	18000 lts	aceptable	Ninguno	regular	regular	Laguan palo cotudo	Regular
Porvenir en San Roque	10	No	no	Aletas	Bueno	PVC	Bueno	25.000 Lts.	Bueno	Ninguno	Bueno	Sin terminar	Ajibe	Regular
Salento en San Roque	35	No	no	Aletas	Regular	PVC 100%	Bueno	25.000 Lts.	Regular con filtración	Ninguno	Regular	Malo	Nacimiento El Olvido Finca Gonzalo Bareño	Deforestado
San Isidro Alto	75	Precip	Regular	2 de aletas	1 Regular 1 mala	PVC 5%Poliet. 95%	Regular	30.000 Lts.	Regular	Ninguno	Muy malo	Muy malo	2 Ajibes	Deforestado
San Isidro Bajo	109	No	no	Aletas	Malo	Poliet. 60%PVC 40%	Regular		No hay	Ninguno	Deficiente	Regular	Q. Resguardo	Regular cultivada
San Jacinto	39	No	no	Aletas	Regular	PVC	Malo	25.000 Lts.	Regular	Ninguno	Malo	Malo	A. El Ajicito Q. Santo Cristo	Regular
Santo Domingo	77	Precip.	Bueno	Aletas	En construcción	PVC 30%	Regular	10.000 Lts.	Bueno	Ninguno	Regular	Regular	Q. El Barro	Deforestado
Guanomo	30	Filtro	Bueno	Represa	bueno	PVC	bueno	25000 lts	aceptable	Ninguno	regular	buenas	Represa el tablón	Regular

FUENTE: PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO Y ENCUESTA PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL EOT. AGOSTO 1999.

Tanto los servidos por acueductos veredales, como aquellos que tienen soluciones individuales se ven afectados por una común problemática ambiental. Las fuentes de agua reciben las aguas servidas de viviendas, trapiches y desechos sólidos en todo el municipio. Además se ven contaminadas por los desechos líquidos del beneficio del café, desechos sólidos de las viviendas, restos de agroquímicos (herbicidas y fertilizantes químicos) y con aguas servidas con desechos de porquerizas, establos y galpones, Las aguas no reciben ningún tratamiento y muchas veces son consumidas directamente por la población en seguimiento de la muy arraigada costumbre de consumir guarapo con agua "cruda" como es llamada.

Los resultados de los Análisis de Aguas mostrados en el siguiente cuadro nos permite evaluar la calidad del agua que consume la comunidad rural del municipio de Pare

Tabla SP-03: Resultados de análisis de aguas en municipio

PARÁMETROS	RANGOS ACEPTADOS*	MUESTRA 1	MUESTRA 2	MUESTRA 3	MUESTRA 4
BACTERIOLÓGICOS:					
Coliformes Fecales	0 NM/mL	1.500	11.000	800 NMP / 100 ml	40 NMP / 100 ml
Coliformes Totales	0 NM/mL	2.100	11.000	3500 NMP / 100 ml	16000 NMP / 100 ml
FÍSICOS:					
Turbiedad	< 5 NTU	5,6	1,8	91.7 NTU	14.5 NTU
Color	< 25 U Pt_Co	33	18	150 U Pt_Co	100 U Pt_Co
Sólidos suspendidos		14	4	85 mg/ L	20 mg/ L
Sólidos totales	< 1000 mg /L	210	127	164 mg /L	133 mg /L
Conductividad	≥ 1500 μmhos /cm	300	92	68.9 mmhos/cm	124 mmhos/cm
QUÍMICOS					
Alcalinidad	120 mg/ L CaCO ₃	86	91	-	-
Dureza	180 mg/ L CaCO ₃	172	120	45.41 mg CaCO ₃ /L	50.65 mg CaCO ₃ /L
Potencial Hidrógeno (pH)	6 - 9,0 unidades	7,7	7,2	7.28	6.86 unidad
Cloruros	300 mg/l Cl	2,6	1		
Sulfatos	350 mg/ l SO ₄	65,2	5,2		
Hierro	0,5 Mg/l Fe	1,1	-	2.11 Mg Fe/L	0.71 Mg Fe/L
Cloro residual	0,2 - 1 mg l Cl	-	-		
Manganeso	0,15 mg / l Mn	0		0.02 mg Mn /L	< 0.01 mg Mn /L
OBSERVACIONES		Presenta alto color, turbiedad y hierro, debe ser tratado para consumo.	Color y hierro altos, debe ser tratado para consumo.	Presenta alto contenido de hierro No es potable	Agua no apta para consumo humano. El Nacimiento está desprotegido

*Los Rangos Aceptados son aquellos que cumplen con las normas colombianas, y básicamente con la establecida mediante el Decreto No. 475/98 en cuanto a Potabilización

MUESTRA 1 = Quebrada Resguardo Agosto 19 de 1999. Laboratorio ILAM (Ingeniería y Laboratorio Ambiental Ltda).

MUESTRA 2= Quebrada San Francisco. Agosto 18 de 1999. Laboratorio ILAM (Ingeniería y Laboratorio Ambiental Ltda).

MUESTRA 3 = Agua de la Quebrada San Jacinto que surte el Acueducto de La Vereda Balsa y Resguardo fue tomada el día 10/18/99 a 06:30 am. Procesado en Laboratorio Daphnia Ltda. 10/20/99.

MUESTRA 4 = Algibe en vereda Balsa y Resguardo en predio de Julio Suárez que surte el Acueducto de La Vereda Balsa y Resguardo fue tomada el día 10/18/99 a 06:30 am. Procesado en Laboratorio Daphnia Ltda. 10/20/99

El análisis del cuadro anterior nos permite concluir, que la mayor parte de la comunidad rural consume agua no potable cuyas consecuencias se analizar en el sector salud y que se refleja en los altos índices de morbilidad, especialmente problemas intestinales. Las causas asociadas a dicho problema son fundamentalmente la falta de protección de fuentes de captación, el mal estado de las mismas y la inadecua infraestructura.

Requerimientos de los acueductos rurales según mesas de concertación

ACUEDUCTO	OBSERVACIONES
Balsa y Resguardo	Falta planta de tratamiento. Aumentar la cobertura
Guanomito	Evitar contaminación fuentes de captación y el mal uso del acueducto.
Guanomo	Administración inadecuada, fuentes hídricas desprotegidas. Sector Jerez sin acueducto.
Muñoces y Camachos	Sin servicio de acueducto. Lleva varios años en construcción.
Porvenir en San Roque	Consumo de agua sin tratamiento. Desorganización de la comunidad, agua insuficiente en verano
Salento en San Roque	Construir desarenador y planta de tratamiento. Tanque insuficiente Bocatoma; debe reconstruirse
San Isidro Alto	Falta de revisión y mantenimiento. Servicio regular en verano. Desorganización en el manejo y administración del acueducto. Sector las cruces sin servicio.
San Isidro Bajo	Se debe hacer el estudio de la infraestructura y sobre el servicio. Se encuentra en reconstrucción de redes. Tanque no opera
San Jacinto	Acueducto obsoleto, servicio deficiente
Santo Domingo	Acueducto en regular estado. Inadecuada administración del servicio.

FUENTE: Mesas de concertación /2004

4.2 Servicio de Alcantarillado

En el área urbana tiene cobertura al 100%; las aguas servidas se vierten directamente, a la quebrada La Fiscalía a través de dos emisarios finales que posteriormente son conducidas a través de la quebrada el Resguardo hacia el río Suárez.

Las aguas lluvias no son recogidas adecuadamente y han generado procesos de erosión que han afectado especialmente la infraestructura de la Plaza de Mercado y la Avenida Jaime Castro. Además constituyen un factor de riesgo a la población. Precisamente en tiempos de lluvia severa las aguas lluvias corren hacia la quebrada La Fiscalía produciendo aumentos desmesurados del caudal que erosionan el cauce y amenazan con deslizamientos. La Plaza de Mercado se ha visto ya, seriamente afectada con el derrumbe de las bodegas para almacenamiento de panela.

La capacidad del alcantarillado es inadecuado, razón por la cual en algunas oportunidades se ha taponado generando inundaciones sin precedentes de viviendas y calles; pero que presenta amenaza permanente para la población del casco urbano.

Adicionalmente al alcantarillado principal, existe un alcantarillado independiente en el sector “La Catorce” dentro del perímetro urbano que sirve a 17 usuarios, entre ellos el Colegio Departamental “Horizontes”. Vierte los residuos a un pequeño caño vía a la quebrada Resguardo.

La Plaza de Mercado, tiene un sistema de alcantarillado independiente que hace parte de la red ya construida para el manejo de aguas negras de la futura zona de urbanización de Vivienda de Interés Social, en un predio al norte de la plaza de mercado de propiedad del municipio. La plaza en la actualidad es la única conexión en servicio de esta red, pero ésta puede llegar a cubrir a dos

viviendas (de Segundo Quiroga y Carmen Suárez) que no están conectadas a ninguna red y son las únicas del perímetro urbano sin alcantarillado.

Finalmente en el proyecto de urbanización “La Maruja” de la familia Olarte, existe una red de alcantarillado, actualmente con solo dos usuarios, que ha de cubrir las demandas de las viviendas futuras. Vierte sus aguas servidas a la Quebrada La Fiscalía.

Según datos de SISBEN, en la zona rural no existe ningún tipo de alcantarillado, la mitad de las viviendas hacen un manejo de las excretas a campo abierto (50,8%). Adicionalmente a pesar de que la otra mitad de la población cuenta con algún sistema de sanitario, solamente e 17% de las viviendas cuentan con pozo séptico; por lo que las aguas servidas son vertidas a las fuentes de agua directamente. Este es sin duda el mayor problema ambiental del municipio en la actualidad como lo confirma el diagnóstico que se hace en el sector Salud.

Las veredas con mayor deficiencia en sanitarios son San Isidro, Guanomo y Maciegal donde las aguas servidas y las excretas son depositadas en alto porcentaje a Campo Abierto. De lo anterior se concluye que el impacto ambiental de los vertimientos sobre las fuentes de agua, es severo y demanda acciones inmediatas por su impacto sobre el ecosistema y por su significación como factor explicativo de las morbilidades digestivas, tan frecuentes en el municipio.

4.3 Servicio de energía eléctrica

Servicio urbano

La cobertura urbana es del 98%, se estima que el servicio es regular por la inestabilidad del flujo y su vulnerabilidad a la actividad seráutica.

El servicio de alumbrado público ha sido subsidiado por el municipio y se precisa definir

Servicio rural

La cobertura rural corresponde al 90% quedando sin conexión las viviendas más recientes de bajo estrato y las de invasiones.

Las veredas con menor cobertura San Isidro, Guanomito y San Roque.

Las redes se encuentran en regular estado y las más críticas son las de las veredas de San Roque, Santo Domingo, Muñoces y Camachos y Guanomo que requieren de una reposición de su postería, puesto que la mayor parte se encuentra en madera con alto deterioro por su obsolencia.

4.4 Gas natural

Si bien el municipio aún no cuenta con conexión al Gas Natural ya cuenta con línea de conducción, aunque no se ha adelantado aún el Estudio de Impacto Ambiental y mucho menos la construcción

de la red de distribución o las conexiones domiciliarias. Adicionalmente está construido el CITI GATE.

Sin duda esta infraestructura producirá un efecto jalonador sobre el desarrollo urbano y en general del municipio.

La zona rural no se verá beneficiada por el servicio por la dispersión de las viviendas y las limitaciones de tipo económico y técnico que esto significa.

5 Vivienda.

Las situación actual de la vivienda en el municipio se refleja en sus características físicas, mercado inmobiliario y en la conexión a los servicios públicos; elementos estos que definen la condición en que viven los habitantes de San José de Pare.

En el municipio existen 1.536 viviendas de las cuales el 8.5% se encuentran ubicadas en el perímetro urbano.

Se presenta correspondencia entre la disponibilidad de viviendas y la población asentada, la relación de 0,8 familias por vivienda expresa una buena cobertura de vivienda, lo que significa que no hay déficit.

El arriendo de viviendas en la zona rural del municipio es poco usual. Las estadísticas muestran que son solo el 6,6%. En la zona urbana en cambio están arrendadas 31 de las 130 viviendas existentes, las que generan ingresos adicionales a sus propietarios.

Principalmente en el sector rural del municipio se observa una tenencia especial, caracterizada por existencia de una vivienda adicional en las fincas, destinada para los trabajadores y vivientes, dotada por los patronos con elementos básicos. Por lo general estas casas o ranchos no cumplen con las condiciones mínimas para albergar a sus habitantes que por lo general son jornaleros temporales, estas viviendas normalmente constan de una pieza de bajas especificaciones, generalmente sin baño. Es frecuente el hacinamiento y las bajas condiciones de higiene, existe poco interés de parte de los patronos por mejorarlas. Este hecho es más frecuente en las veredas de Guanomito, Guanomo, San Roque y San Jacinto.

El otro tipo de vivienda que se presenta en San José de Pare corresponde a las viviendas de invasión, en el municipio ascienden a un total de 20. Se localizan en las orillas de las vías sobre la servidumbre. Generalmente son casas muy rústicas con materiales de bahareque, tablas o adobe que albergan familias de muy escasos recursos. Las administraciones locales han venido ofreciendo alternativas de reubicación pero no se han concretado. Estos casos son mas frecuentes en las veredas de San Isidro Alto, Balsa y Resguardo, San Roque y Santo Domingo.

Las viviendas del municipio varían de acuerdo con sus características constructivas: La cuarta parte del total tienen el piso en tierra (26,1%); en el sector rural representan el 28,8%; La mayoría son rústicas. Las veredas con mayor número de viviendas en piso de tierra son: San Roque y Guanomito.

Las viviendas con piso de tabla también denotan bajas condiciones de calidad constructiva y se encuentran especialmente en la veredas San Jacinto y Chapa y Guanomito. Se observa por contraste que el mayor porcentaje de las viviendas en buen estado de construcción en lo que se refiere a piso se encuentran en las veredas de Balsa y Resguardo, Santo Domingo y San Isidro.

Las condiciones del techo son también diferentes en cada vereda. En el conjunto del municipio en la zona urbana predominan los techos de cemento - asbesto y de teja de barro. No es posible afirmar que esto representa baja o alta calidad de la vivienda, pero denota mejores condiciones que con los techos de zinc. Las veredas que presentan más casas con techos de zinc son San Jacinto y Chapa, y Maciegal.

Solo en la vereda de Guanomo se registran dos casas con materiales como paja, por su poca calidad y bajas garantías para la población que las habita.

Finalmente en lo que concierne a las condiciones de las paredes de la vivienda se observa que en el conjunto del municipio prevalecen las construcciones en ladrillo o bloque de arcilla en un 62,3%, frente a las de adobe, que no obstante corresponden a la cuarta parte del total con 24,8%. En menor medida existen algunas en caña o bahareque (8,2%) y en tabla que presentan mas vulnerabilidad el 4,7% Las veredas con peores condiciones de vivienda son San Jacinto y Chapa, San Roque, Guanomito y Maciegal.

Las viviendas con materiales de bajas especificaciones representan el 22.8 % del total de viviendas rurales, las cuales no cumplen adecuadamente con el propósito de proteger a los habitantes de los cambios de temperaturas, del agua, de los insectos y vectores y de enfermedades; ni tampoco con el de brindarles seguridad y comodidad. Claramente la calidad de la vivienda está asociada a los bajos ingresos familiares y expresa una vulnerabilidad social de las familias.

6. Sector Cultura

En el municipio existen múltiples manifestaciones artísticas y culturales que hablan de una tradición bien arraigada en la población, con raíces en las generaciones pasadas y en el temperamento expresivo y alegre del pareño.

Cabe destacar la existencia de varios grupos musicales como los de los Hermanos Rojas, Los Paneleros, Los Intocables, el dueto “los profes”, Los Caciques y los hermanos Sáenz. Otras expresiones culturales incluyen:

Copleros : Constantino Reina, Moisés Rojas

Compositor, Poeta, Locutor : Alirio Forero Castro
Escritores : Pedro Alejandrino Rueda
Periodistas : Juan Ramón Jimeno Santoyo
Libretistas : Héctor Forero López
Tiplistas : Aicardo Muñoz
Músicos : Julio Santoyo Rendón y Hermanos Páez Rodríguez
Fabricación de Ponchos : Alcira de Prado, Josefina Rodríguez, Hernán Sotomonte
Pintura en Tela : Fúlton Prado
Caricaturistas : Gustavo Pardo (colaborador de varios periódicos de Venezuela)
Artesanos : Familia Fandiño Flórez, Gladys Vargas, Ligia Rendón

Igualmente desarrolla una importante labor pedagógica y cultural el grupo de danzas de la escuela urbana.

Mediante Acuerdo Municipal 07 de Mayo de 1998 se creó el Consejo Municipal de Cultura. Su objetivo es de servir de instancia de concertación entre el Estado y la Sociedad Civil encargada de liderar y asesorar al gobierno local en la formulación y ejecución de las políticas y la planificación de los procesos culturales. En la actualidad no es un ente activo.

Las Ferias y Fiestas de San José de Pare, quizás una de las más tradicionales se conocieron en el ámbito regional como las mejores por su colorido, su cordialidad y su importante concurrencia. Se destacó siempre la alta calidad de las exposiciones equinas, las corridas de toros y la presentación de artistas.

El Festival del Retorno Pareño se ha realizado en dos ocasiones con una concurrencia muy grande de paisanos y habitantes de los municipios aledaños cumpliendo con su objetivo de reforzar los lazos de confraternidad.

Adicionalmente, el municipio, por tradicionalmente católica, celebra su Santo, la Semana Santa, la Fiesta de San Isidro y la Fiesta de San Pedro. Otras celebraciones incluyen las fiestas del día del Campesino

En los últimos años se ha venido consolidando un movimiento cultural en torno a la admiración y aprecio al caballo. Bajo iniciativa primero de la “Organización Cabalgatas por Colombia: Caballero Andaluz” y luego por liderazgo de algunos caballistas del municipio se han realizado un sin número de cabalgatas de integración regional.

Patrimonio cultural

Lo constituyen por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, documental, literario, bibliográfico,

museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular.

El municipio cuenta con condiciones privilegiadas a nivel de actividades ecoturísticas. Cabe destacar la existencia en el municipio de múltiples escenarios naturales con alto potencial ecológico y turístico. Entre ellos podemos mencionar los siguientes:

La iglesia parroquial, el pozo de las alegrías, el pozo del diablo, la capilla, la cueva del perro y la cueva del chímalo, la cuchilla de la sabana y la cueva mirto, El bahito, cueva el nitrio, Pozo el Tanque, San Juanito, La cascada, pozo de la Vieja, Piedras del diablo, La manita, el alto peña, Pozo tetas, La gacha, las alegrías, Pozo el tigre, el Ilarion, Pozo azul, Cueva de las golondrina, cristales.

Los espacios son visitados casi con exclusividad por los locales. Existe solo un hotel, pero no hay piscina pública. El único restaurante con posibilidades turísticas es la pesquera “Los Naranjos”.

Debe destacarse una importante potencialidad del municipio, cual es la producción de derivados de la caña de azúcar como son: panelitas, melcochas, batidillos y panelas saborizadas; productos apetecidos.

7. Sector Recreación y Deportes

El diagnóstico del sector busca conocer la situación actual de la recreación y el deporte en el municipio y evaluar el estado, la calidad y las necesidades en infraestructura, dotación de implementos deportivos, para cubrir racional y eficientemente los principales requerimientos municipales y cumplir con sus responsabilidades ante la ley.

El deporte y la recreación son parte integral del desarrollo físico y social de una comunidad. Tiene importante influencia sobre la integración social y la afirmación de los lazos de arraigo y vínculos simbólicos de los grupos sociales.

El municipio en su zona urbana presenta alguna infraestructura deportiva, ligada a los establecimientos educativos, la cual se presenta en el siguiente cuadro:

INSTALACIONES	UBICACIÓN	ESTADO		
		PISOS	CANCHAS	IMPLEMENTOS
1 Cancha Múltiple	Escuela urbana	Regular	Bueno	Malo
1 Cancha Municipal Micro y baloncesto	Parque municipal	Malo	Malo	Malo
1 Lote Cancha Municipal	Bajo plaza de mercado	Bueno	Malo	Malo
2 Canchas Colegio departamental	Colegio Departamental	Bueno	Bueno	Malo
1 Lote para construcción Polideportivo	Vereda San Isidro Bajo	Malo	No hay	No hay

En la actualidad las principales actividades deportivas realizadas en el casco urbano son:

- Carrera Nacional Atlética de Ricaurte
- Juegos Interescolares
- Juegos Preescolares

La Carrera Nacional Atlética tiene importancia nacional por convocar a deportistas de todo el país e incluso a nivel internacional. Ha servido para el reconocimiento del municipio en el ámbito deportivo del país. Este evento se encuentra en decadencia y amenaza con su desaparición, lo que se constituiría en una lamentable pérdida de un espacio recreativo de reconocimiento nacional.

Atletas locales de amplio reconocimiento ERIKA ABRIL, quien es considerada una de las cinco mejores atletas a nivel nacional.

No existen en la actualidad asociaciones deportivas, propiamente dichas. Los eventos y actividades deportivas que se programan, han surgido de la iniciativa particular.

El Municipio mediante Acuerdo 11 de mayo 11 de 1998, creó la Junta Municipal de Deportes y mediante el Acuerdo 12 de mayo 11 del mismo año reglamento el Fondo Municipal de Fomento y Desarrollo del Deporte.

Con este ente deportivo se espera generar y brindar a la comunidad oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, la educación física y la educación extraescolar como contribución al desarrollo integral del individuo para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de San José de Pare.

En la zona rural las instalaciones deportivas existentes se ubican principalmente en los establecimientos educativos. Se trata de canchas múltiples que en general presentan un estado regular tal como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla D- 01: Infraestructura y dotación deportiva en la zona rural

VEREDA	INSTALACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	IMPLEMENTOS	FRECUENCIA DE USO
Balsa y Resguardo	Cancha múltiple	Escuela	Malo	No hay	Continuo
Guanomo	Fútbol	Escuela	Bueno	No hay	Diaria
	Baloncesto	Escuela	Regular	No hay	Diaria
Guanomito	Cancha fútbol	Escuela	Regular	No hay	Diario
	Cancha Baloncesto	Escuela	Regular	No hay	Diario
Maciegal	Fútbol	Escuela	Regular	No hay	Diaria
	Baloncesto	Escuela	Regular	No hay	Diaria
Muñoces y Camachos	Cancha Microfútbol	Escuela	Bueno	Insuficiente	Tardes
San Isidro	Cancha múltiple	Escuela	Malo	No hay	Diario
	Cancha de Fútbol	Lote	Inadecuado	No	No se utiliza
San Jacinto	Cancha múltiple	Escuela	Bueno	Insuficiente	Diario
San Roque (P)	Cancha múltiple	Escuela	Regular	No hay	Continuo
Santo Domingo (P)	Patio escuela	Escuela	No existe	Única escuela sin cancha	Diario

FUENTE: EOT. 1999.

Estos escenarios deportivos no presentan las medidas ni las especificaciones técnicas reglamentarias, En el caso de las canchas de baloncesto existentes no cumplen con ninguna exigencia técnica.

A nivel privado existen canchas privadas de fútbol, en el sector las Cruces, en el sector Salento, en Muñoces y Camachos y en la vereda de la Balsa y Resguardo. Ninguna de ellas cuenta con las medidas reglamentarias, ni con canchas adecuadas y en todas el piso es de tierra. Sin embargo prestan una importante función recreativa a los vecinos.

Las principales actividades deportivas realizadas en la zona rural del municipio son :

- Carrera Atlético “La Amistad” en la vereda Muñoces y Camachos
- Juegos interveredales patrocinados por los propietarios de canchas privadas

La organización de grupos deportivos surge espontáneamente por iniciativas de docentes o líderes veredales.

II. COMPONENTE ECONOMICO .

1. Estructura de la propiedad rural

La **propiedad** está concentrada en predios pequeños, lo que significa que predomina el minifundio, situación que se soporta en los datos que referenciados a continuación.

Las cifras actualizadas (1999) confirman que el microfundio (predios de menos de una Ha.) es poseído por el 27,5% de los propietarios y corresponde a casi la tercera parte (el 31,5%) de los predios del municipio. Esta población difícilmente puede vivir de la explotación de sus predios y tiende a emplearse en las fincas ya sea como aparcerero, como trabajador no calificado en labores del cultivo o en tareas especializadas de la molienda.

Si a las cifras de microfundio se agregan los predios entre 1 y 3 Ha. se tiene que casi 7 de cada 10 propietarios (el 66,9%) posee predios menores a 3 Ha, lo que se considera minifundio.

En contraste las veredas con predios de mayor tamaño son Balsa y Resguardo (38,5% de su área tiene predios de más de 20 Hectáreas), San Roque (33,5%) y Guanomo (32,8). Estas características tienen su explicación en los sistemas de apropiación histórica del espacio (comparten el origen común en la división de las grandes haciendas tradicionales) y en el caso de San Roque por la topografía y menor productividad de los predios.

Por oposición cabe mencionar que en las veredas de Santo Domingo y San Isidro es muy baja la participación en el área total de predios de más de 20 Ha.. Es en estas veredas donde históricamente las haciendas sufrieron mayor fragmentación. Es presumible pensar que sus condiciones topográficas onduladas han significado una menor atracción sobre estos terrenos frente

a otros de mayor productividad dejándolos disponibles para los compradores de menor capacidad de negociación.

Respecto de la distribución del número de predios en cada vereda de acuerdo a su tamaño, predominan porcentualmente los predios de microfundio en San Isidro y Santo Domingo; en tenencia media (5-15 Ha.) Balsa, San Roque y San Jacinto y Chapa.

2. Estructura de la propiedad urbana

Sobre la distribución de la tenencia en la cabecera municipal, cabe destacar el predominio de predios entre 100 y 500 m² (70% de los predios) y el hecho de que 2,5% de los propietarios urbanos poseen más de la mitad del área privada urbana (53,3%). Si bien en estricto sentido no se puede hablar de concentración de la tenencia en pocas manos sí existe una tendencia en tal sentido.

3. Estructura de la producción

La base de la economía local es la producción agropecuaria. La vocación natural de sus suelos reforzada por las condiciones agroecológicas presentes han determinado su explotación intensiva. La vocación de municipio es agroindustrial² aunque no obstante tiene otras importantes potencialidades como la producción de café, maíz, yuca y plátano.

3.1 Producción de caña de azúcar y agroindustria panelera

El principal producto agrícola del municipio es la caña de azúcar con destino a la elaboración agroindustrial de panela. En la actualidad se explotan 5.465,1 hectáreas (el 73,8% del área total del municipio).

Participación veredal en el cultivo de la caña

VEREDA	ÁREA CULTIVADA (Ha.)	PARTICIPACIÓN (%)
Balsa y Resguardo	739	14,1
Guanomo	730	13,9
Muñoces y Camachos	708	13,5
San Isidro	644	12,3
San Jacinto y Chapa	646	12,3
Santo Domingo	545	10,4
San Roque	487	9,3
Guanomito	379	7,2
Maciegal	363	6,9
TOTAL	5.241	100,0

FUENTE: Análisis del Uso Actual del suelo REDES Ltda.

² En este aparte se caracterizará la agroindustria panelera de acuerdo con las condiciones agronómicas del municipio, su desarrollo tecnológico y su sistema de producción. Se evalúa su problemática y sus perspectivas.

Haciendo una desagregación por veredas se tiene que la que la veredas con mayor importancia en área cultivada son Balsa y Resguardo, Guanomo, Muñoces y Camachos, San Isidro y San Jacinto y Chapa.

3.1.1 Condiciones agronómicas

Más que un simple designio histórico la caña de azúcar es un cultivo que encuentra en el municipio las condiciones ideales.

3.1.2 Prácticas agronómicas en el cultivo de la caña en San José de Pare

PRACTICAS CULTURALES	TECNOLOGÍA		PROBLEMÁTICA		OBSERVACIONES
	Tradi-cional	Tecni-ficada	Actual	Potencial	
CULTIVO DE PLANTILLA					
Rocería	x	x	deforestación	Desertificación	Se hace manualmente
Quema de restos	x		destrucción fauna y flora del suelo	Desertificación	
Limpieza		x			
Arada	x	x		Compactación de suelos	se utilizan sistemas mecanizados o con bueyes dependiendo de las condiciones del terreno
Cruzada	x	x			con rastrillo mecanizado
Surcada		x			para siembra a chorillo se hacen surcos manualmente
Drenajes	x	x	erosión		los drenajes deben hacerse atenuando la erosión
Transporte Insumos	x	x	riesgo de propagar hormiga loca		semillas se producen en el predio o se compran en fincas vecinas
Preparación semilla		x	riesgos de propagación enfermedades	Propagación problemas fitosanitarios	debe escogerse semilla sana y en lo posible desinfectarse, práctica que no se realiza
Siembra	x	x	inadecuadas densidades de siembra	Procesos erosivos por densidad inadecuada	depende de tipo de suelo y variedad y de fertilización adecuada
Siembra Intercalada (maíz, yuca, frijol)	x		disminución producción panela/Ha.		sistemas intercalados permiten producción de frijol y maíz que amortiguan la inversión y además minimizan el efecto del monocultivo
Atierrada	x	x	incremento costos producción		Busca aumentar macollamiento. No es una práctica generalizada
Aplicación fertilizantes	x	x	salinificación y acidificación de los suelos. Sobrecostos	desertificación	requieren de análisis de suelos que generalmente no son realizados
Primer Control malezas (Químico)	x	x	contaminación suelo, agua y aire	destrucción de especies faunísticas y florísticas, deterioro suelos	se utilizan "bombas" (mezclas indiscriminadas) de herbicidas que pueden causar destrucción de flora (incluso la misma caña) y afectar el suelo.
2º. Control malezas (Manual)	x	x	según algunos técnicos no es necesario; encarece costos		se "pela" o deshoja la caña para controlar malezas, acelerar la maduración y limpiar antes de la molienda
Tercer Control malezas	x		incremento de		puede ser químico o manual y en

PRACTICAS CULTURALES	TECNOLOGÍA		PROBLEMÁTICA		OBSERVACIONES
	Tradi-cional	Tecni-ficada	Actual	Potencial	
			costos de pro- ducción; con- taminación		muchos casos puede hacerse otros controles adicionales
Cosecha	x	x	pisoteo de raíces		No se mide la madurez de la caña.
LEVANTAMIENTO DE SOCA					
Quema de hojarasca	x		destrucción fauna y flora del suelo; reduce aporte materia orgánica	desertificación	No es una práctica generalizada En suelos ácidos las cenizas controlan temporalmente la acidez.
Encalle y Cepillado		x			No es una práctica arraigada. Permite germinación pareja, controla hongos, pudrición y enfermedades.
Resiembra	x	x			Se hace cuando baja la producción o cuando se tienen bajas densidades de raíces
Atierrada	x	x	incremento costos producción		Busca aumentar macollamiento. No es una práctica generalizada
Transporte insumos	x	x	riego de propagar hormiga loca, plagas y enfermedades		la semilla se transporta a veces de otras fincas sin revisar su calidad
Aplicación fertilizantes	x	x	salinificación y acidificación de los suelos. Sobrecostos	desertificación	requieren de análisis de suelos que generalmente no son realizados
Primer Control malezas (Q)	x	x	contaminación suelo, agua y aire	destrucción de es- pecies faunísticas y florísticas, deterioro suelos	se utilizan "bombas" (mezclas indiscriminadas) de herbicidas que pueden causar destrucción de flora (incluso la misma caña) y afectar el suelo.
2º. Control malezas (M)	x	x	según algunos técnicos no es ne- cesario; encarece costos		se "pela" o deshoja la caña para controlar malezas, acelerar la maduración y limpiar antes de la molienda
Tercer Control malezas	x		incremento de costos de pro- ducción; con- taminación		puede ser químico o manual y en muchos casos puede hacerse otros controles adicionales
Cosecha	x	x	pisoteo de raíces		No se mide la madurez de la caña, se puede perder productividad o calidad (por presencia de azúcares reductores).

Es claro que la importancia económica principal de la caña es su aporte a la generación de mano de obra (que según FEDEPANELA es de 260 jornales diarios/Ha.). Esto significa que de aceptarse la cifra del URPA según la cual en la actualidad en el municipio existen 4.900 Ha. de caña; se generaría un empleo regional directo de 3.500 empleos permanentes solo en San José de Pare; valor éste muy importante. Pero la pabela genera empleo especializado y no calificado, directo e indirecto; en forma continua durante todo el año.

Se estima que se requiere elaborar un estudio del mercado municipal y regional del trabajo pues se desconoce su magnitud. Las labores de cultivo de la caña son realizadas por personas del municipio pero en mayor medida por trabajadores provenientes de Viracachá, Villa de Leiva, Monquirá, Puente Nacional, Bolívar, Sucre, Guavatá, Oiba. Se genera con esto una movilización muy grande

de población durante todo el año. Quizás la implicación social más severa de la agroindustria panelera es la inexistencia de Seguridad Social en salud para el trabajador panelero. Ninguno de los esquemas que se han propuesto, han podido adaptarse a la transitoriedad de la contratación, ni han permitido definir acciones para obligar a los dueños de trapiche asumir normas mínimas de seguridad industrial en sus molinos y baterías de fondos.

El trabajador que sufre accidentes durante el trabajo generalmente se ve incapacitado en forma permanente, sin recibir por ello la debida atención médica ni mucho menos la correspondiente indemnización. En algunos casos el contratante ni siquiera ayuda a la víctima en la atención de primeros auxilios. Solo los trabajadores permanentes de las fincas pueden ser inscritos a la Seguridad Social pero de ellos solo una pequeña parte lo están. Además se vincula un muy alto (si bien no medido) volumen de mano de obra infantil.

Es necesario que el municipio en conjunto con la Secretaría Seccional de Salud adelante acciones claras dentro del Plan de Acción Básica en Salud en el este sentido de promover la seguridad industrial y la capacitación de los trabajadores para evitar los accidentes. Es muy poco lo que se ha desarrollado sobre este tema y se ha subestimado su problemática socioeconómica por considerarse extra municipal.

3.1.3 Sistemas tecnológicos y problemática del procesamiento agroindustrial de la caña panelera en San José de Pare

PROCESAMIENTO AGROINDUSTRIAL	TECNOLOGÍA		PROBLEMÁTICA		OBSERVACIONES
	Tradicional	Tecnificado	ACTUAL	POTENCIAL	
Corte	X	X	Accidentes, bajos ingresos, condiciones difíciles de trabajo	Escasez en la oferta regional de mano de obra	En algunas fincas se hacen contratos a destajo por el corte y alce de caña
Transporte al molino	X	X	ineficiencia; sobrecostos; dificultad en el transporte	Escasez en la oferta regional de mano de obra	generalmente no existen vías adecuadas; existe excesiva manipulación de caña; se transportan muchos residuos
Almacenamiento en cañatero	X	X	ineficiencia; baja calidad de jugos (reducción de sacarosa)	Bajos precios por baja calidad del producto final	azúcares se pueden reducir por inadecuado almacenamiento de la caña en "cañatero"
Molienda	X	X	Accidentes; desperdicio y contaminación de jugos;	Bajos precios por baja calidad del producto final	No existe seguridad social a trabajadores transitorios
Repaso del Bagazo		X	Desperdicio de jugos	Baja competitividad por altos costos de producción	aumento de extracción hasta 25% y reducción de los costos producción
Almacenamiento y secado del Bagazo	X		irregular combustión	Alto costo del producto final	inadecuados procesos de secado del bagazo
Prelimpieza	X	X	vertimientos líquidos a fuentes de agua	problemática de saneamiento ambiental	Cachazas se utilizan en alimentación animal, su exceso es vertido a fuentes de agua
Clarificación	X	X	contaminación de aguas con cachazas	destrucción del árbol del balsa	frecuentemente las cachazas son vertidas a las fuentes de agua
Evaporación y Concentración	X	X	ineficiencia; proce-	Deforestación por	sistema de evaporación abierta es

PROCESAMIENTO AGROINDUSTRIAL	TECNOLOGÍA		PROBLEMÁTICA		OBSERVACIONES
	Tradi-cional	Tecni-ficado	ACTUAL	POTENCIAL	
			tos de tala de bosques	uso de leña en hornillas	ineficiente y demanda combustibles adicionales
Quema de combustibles	X	X	ineficiencia; quema de leña, carbón, caucho	lluvias ácidas	emisiones de CO y CO ₂ y emisiones de azufre; Deforestación
Aditivos para mejorar apariencia	X	X	encarece costos de producción	intoxicación de población infantil por consumo de las panelas adulteradas	uso de cal, aceite de higuera. Clarol y anilinas: para lograr características físicas apetecidas en el mercado y por el consumidor final
Batido	X	X	contaminación de la panela	baja del consumo de panela por mala calidad	se agrega agua en la batea para "apagar la panela". Caen insectos y desperdicios al producto. No existen cuartos de batido
Moldeo	X	X	contaminación de la panela	baja del consumo de panela por mala calidad	sistema de lavado de gaveras es poco higiénico
Empaque	X	X	contaminación de la panela	baja del consumo por mala presentación	se empaca en cajas de cartón o en "rusque" (hoja de caña)
Transporte	X	X	deterioro del producto		se parte panela durante la manipulación
Bodegaje	X	X	deterioro de panela; contaminación; roedores	baja del consumo por mala presentación	no se observan condiciones adecuadas de humedad ni temperatura
Mercadeo	X	X	ciclos de precios; robos, fraudes	quiebra del productor; crisis del gremio	baja rentabilidad, inestabilidad; venta verbal genera poca seguridad en pagos

Por su alto costo de instalación y el alto lucro cesante, no todas las unidades productivas³ de caña cuentan con un trapiche. No obstante ha habido un importante incremento en el número de trapiches y si se quiere una "socialización" del capital y de la tecnología transformadora. Para los productores sin trapiche el alto costo de las "maquilas" (o alquiler del trapiche) es visto como un sobre costo limitante de la producción. Sin embargo se estima que existe una sobre oferta de trapiches en el municipio, habida cuenta de la baja utilización de la capacidad instalada de la gran mayoría de trapiches.

Una alternativa que no ha sido considerada con suficiencia para racionalizar la producción y reducir los costos es crear trapiches comunales o asociativos que aprovecharían más eficientemente la inversión, disminuyendo el lucro cesante y disminuyendo los tiempos muertos de producción. Esta propuesta debe pasar por los esfuerzos privados. Los ejemplos actuales de procesos comunales (por ejemplo los equipos de fincas "incoradas" en la región no han funcionado muy eficientemente por falta de claridad en los mecanismos de financiación, mantenimiento y fondos de reposición.

Como agroindustria que es, la producción de panela favorece la generación de valor agregado a la economía local, con lo que se permite que el productor pueda participar del precio final del producto. Según FEDEPANELA, el valor agregado de la caña para su conversión en panela representa el 50% de valor de su producción. Por esto se hace fundamental buscar la estabilidad en su producción en la medida que esto garantizaría estabilidad demográfica y socioeconómica al municipio.

³ Cada unidad productiva está compuesta por las cañas del propietario(s) del trapiche y por las de sus aparceros.

La panela es la principal fuente de empleo en SAN JOSÉ DE PARE, ya sea directa o indirectamente (comercio, bodegas, sistema bancario, servicios, etc.). Sin embargo la dependencia que se tiene de este producto genera procesos de inestabilidad socioeconómica que explican en gran medida los fenómenos de expulsión demográfica y los altos índices de NBI. El municipio tiene la responsabilidad de estimular la generación de nuevas fuentes de empleo, especialmente el femenino (por ser esta población la menos favorecida por la oferta de empleo de la producción de panela), fortalecer la microindustria y generar ventajas comparativas a través de la educación y la capacitación.

Pero igualmente el municipio tiene una gran responsabilidad frente a los impactos ambientales generados por la agroindustria panelera que contamina las aguas con sus vertimientos, contamina el aire con (con la combustión de caucho), estimula la tala de bosques para combustible de las hornillas, y empobrece y contamina los suelos mediante las prácticas de la quema de las socas y el uso indiscriminado de agroquímicos.

Típicamente la panela es acopiada por grandes distribuidores que utilizan intermediarios en Santana, Güepsa y Monquirá para llevarla a los centros de comercialización: Bogotá, Bucaramanga, la Costa Atlántica, Cúcuta y Sogamoso. Desde el gran acopio se pasa a través de múltiples intermediarios detallistas hasta el consumidor final que típicamente consume en pequeñas cantidades. Existe un número menor de grandes acopiadores en los centros que luego produce la dispersión y el menudeo del producto. El precio final puede llegar a duplicarse en la cadena, generándose el mayor valor agregado en el último segmento (por costos de transporte, empaque, desperdicios, pérdidas, etc.).

En términos facilistas se propone habitualmente la "eliminación" del intermediario por parte del productor; pero esto supone asumir la función de mercadeo y sus costos. La teoría señala que esto es solo conveniente en la medida en que la eliminación de intermediarios y la asunción de funciones vaya respaldada por un resultado neto de la relación entre el valor agregado por el productor y el costo de la función. Dicho en términos más sencillos: para que fuese interesante a un productor comercializar su panela debe generarse un beneficio que justifique esa nueva función que asume (una sobre ganancia que sobrepase los costos de comercialización). Ahora bien, la labor de comercialización requiere alguna cierta especialización y un "know - how" para cuya consecución se requiere una inversión a largo plazo y de un lucro cesante. Debido a la variación de precios y a la arraigada práctica entre los grandes acopiadores de comprar al precio de cada mercado (semanal), se hace un poco incierta la posibilidad de dicho valor agregado por comercialización.

Otras alternativas son: la recuperación y puesta en funcionamiento del Ingenio del Suárez (no se ve como alternativa en el mediano plazo por la recesión actual, falta de voluntad política de los propietarios, los altos costos de inversión requeridos y la incertidumbre del mercadeo de mieles); la activación de salvaguardas efectivas a la producción de panela en el país frente al azúcar y a la producción de otros países; y la apertura de mercados nuevos (nacionales e internacionales) para el producto. Estas alternativas superan en los tres casos los resortes municipales y solo en el último caso pero de manera particular pueden los productores por sí mismos asumir el reto de desarrollar mercados nuevos (panela pulverizada, panela en cubos, panela en forma de pastilla de chocolate, mieles, alcohol, alimentos animales, etc.).

La debilidad institucional existente en el municipio no permite visualizar en el corto plazo un posible acompañamiento del municipio al productor en la elaboración de dichos nuevos productos; pero es viable su desarrollo con la participación de la asistencia técnica de la UMATA y del CIMPA.

El balance del diagnóstico del mercadeo de la panela, es el de que es muy poca la maniobrabilidad del municipio frente al control de los precios, del mercadeo y de la producción (por ejemplo regulando volúmenes, planificando cultivos, etc.). De manera agravante, a esta situación se suma la apatía del productor local frente a los procesos asociativos, como resultado lógico de la debilidad individual en la capacidad de negociación y la cultura del "sálvese quien pueda".

3.2 La producción cafetera

El segundo renglón productivo del municipio es el café. Su producción se da en todas las veredas, aunque es mayor en las veredas de Muñoces y Camachos, San Roque y San Isidro⁴. Ver Tabla 11.

El café se adapta perfectamente a las condiciones agroecológicas del municipio y por ello se constituye en una de las vocaciones productivas del municipio. Se cultiva con sombrío por la alta radiación de la zona.

Estadísticas de la producción cafetera por veredas 1999

VEREDA	PRODUCTORES		ÁREA CULTIVADA		FINCA MEDIA Ha.	DENSIDAD PROMEDIO*
	#	%	Ha.	%		
Muñoces y Camachos	207	25,3	157,0	25,4	0,8	3.811
San Roque	102	12,5	84,0	13,6	0,8	3.127
San Isidro	116	14,2	80,0	13,0	0,7	3.715
Balsa y Resguardo	76	9,3	66,6	10,8	0,9	2.361
Santo Domingo	84	10,3	64,4	10,4	0,8	2.758
Guanomito	76	9,3	55,7	9,0	0,7	2.854
San Jacinto y Chapa	65	7,9	50,2	8,1	0,8	3.935
Guanomo	82	10,0	49,7	8,1	0,6	3.103
Maciegial	11	1,3	9,6	1,6	0,9	2.796
TOTAL	819	100,0	617	100,0	0,8	3.068

* Plantas/Ha.

FUENTE: COMITÉ MUNICIPAL DE CAFETEROS DE SAN JOSÉ DE PARE

Prefiere los pH de 5,0 a 5,5; y las características climáticas en las que se desarrolla son: valores anuales de precipitación superiores a 2.000 mm.; altos valores de radiación observada (entre 200 y 400 cal/cm²/día); brillo solar posible alrededor de 11,5 horas diarias; temperaturas promedio entre 17 y 23°C; fuertes oscilaciones de temperatura (8-10°C) entre el día y la noche; volúmenes anuales de evaporación inferiores a 1.200 mm. y temperaturas de suelo entre 15 y 35°C. Respecto a los requerimientos de las propiedades químicas del suelo el café requiere: M.O. entre 11,4 y 12,6%; P de 6 - 14 ppm; K de 0,3 - 0,4 meq/100g.; Ca entre 1,8 - 2,4 meq/100g; Mg 0,6 - 0,8 meq/100g; Al

⁴ De acuerdo con los cálculos del EOT en San José existen 1.020,9 hectáreas en café con sombrío, valor que es mayor al censado por la FEDERACIÓN DE CAFETEROS. No obstante la diferencia de estimaciones, el café ocupa una importante área municipal.

menor de 1,1 meq/100g y Bases de 5 - 10 meq/100g. Prefiere los suelos Francos.⁵ Todas estas condiciones se reúnen en los suelos de San José.

El cultivo en las economías campesinas ha estado presente en el municipio antes del actual siglo, aprovechando la mano de obra familiar. No ha prosperado en igual forma el cultivo en las economías de gran escala. Las limitaciones que se tienen en el municipio para la expansión masiva del cultivo se refieren a factores culturales como la tradición del cultivo de la caña, a factores sociales como la baja disponibilidad de mano de obra para atender la cosecha y a factores económicos como los altos costos de instalación de los cultivos. Para el agricultor de mediana y gran escala los costos de oportunidad no lo invitan a sustituir la caña por café.

Por esta razón el área media cafetera de las fincas que lo producen es alrededor de una hectárea (0,8 Ha.); no obstante por el alto número (617) de productores el renglón tiene gran importancia económica.

De acuerdo con las estadísticas del Censo Cafetero de 1994, en San José de Pare se cuenta con la siguiente infraestructura y equipos:

Infraestructura y equipamiento para el beneficio del café

INFRAESTRUCTURA	TIENE		NO TIENE	
	#	%*	#	%*
Tanque de Fermentación	245	35	453	65
Beneficiadero	242	99	3	1
Área total beneficiaderos	292 m ³			
Patio de Secado	241	35	457	65
Área Patio de Secado total	9.052 m ²			
Utiliza el Patio	233	97	8	3
Suficiencia del Patio	186	80	47	20
Silo	2	0,3	696	99,7
Capacidad total Silos	120 @			

* PORCENTAJE DEL TOTAL DE PRODUCTORES

FUENTE: CENSO CAFETERO 1994. Comité Municipal de Cafeteros.

Se cultiva: variedad típica (61,5%), Caturra (27,5%) y Colombia (11%).

El café ha sido tradicionalmente visto en SAN JOSÉ DE PARE como una alternativa de ingresos y se estima que hoy en día nadie en el municipio deriva exclusivamente sus ingresos del café solamente. No existen sistemas de aparcería en café pero si hay algunos cafetales donde se maneja la "compañía" modalidad ésta donde el compañero suministra la labor de cosecha a cuenta propia y se reparte la producción. Se utiliza el sistema de sombrío que ha tenido un importante impacto ambiental positivo en la protección de las fuentes de agua. En la actualidad algunos productores

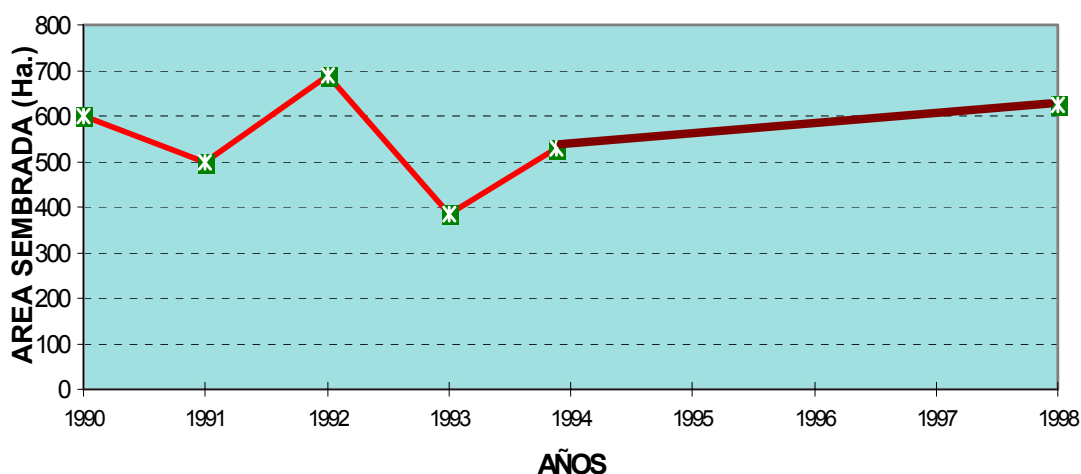
⁵ Tomado de FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS. Tecnología del Cultivo del Café. Enero de 1988.

ensayan la instalación de bosques comerciales de nogal cafetero para el sombrío. Así mismo el comité hace esfuerzos para fomentar la renovación y soqueo de los cultivos.

El café del municipio ha sido reconocido por su buena calidad y apetecido por los compradores, sin embargo desde hace dos años se ha visto atacado por la broca. Si bien su incidencia hasta el momento ha sido baja (los niveles de infestación actuales de Broca son de 3 al 4% que son considerados medios) la tendencia a su aumento comenzará a afectar a los productores en la reducción de la calidad y volumen de la producción y castigará los precios de mercadeo.

El Comité de Cafeteros viene adelantando ingentes esfuerzos por capacitar a los productores⁶ A pesar de esto se deben adelantar acciones decididas frente a esta plaga. La experiencia en campo ha demostrado que los cafetales que se encuentran por debajo de los 1.550 msnm presentan muy alta incidencia de la Broca y por ello se hacen antitécnicos, pues los bajos rendimientos no se compadecen de los muy altos costos de manejo. Además estos cultivos se constituyen en focos de infestación que de no erradicarse eventualmente afectarán al resto del municipio. Se destacan especialmente los cafetales en "Las Peñas" a orillas del río Suárez en la vereda San Roque y en general los cafetales aledaños al río Suárez y al Río Ubaza.

COMPORTAMIENTO HISTORICO DE AREA SEMBRADA DE CAFE 1990 - 1998



FUENTE: URPA 1997 Y FEDECAFE 1994 - 1998

Las principales problemáticas que manifiesta el gremio son la dificultad para sacar su producto por el mal estado de las vías veredales y el insuficiente apoyo institucional en los procesos de manejo

⁶ El Comité de Cafeteros ha venido adelantando desde antes de la llegada de la broca, charlas individuales y colectivas sobre el manejo integrado de la Broca, sobre renovación de cultivos, beneficiaderos ecológicos, manejo de pulpas y manejo cultural e integrado de la broca. Esto preparó a los productores ante la amenaza de la broca. Cabe destacar que el técnico del comité viene adelantando una invaluable e incansable labor en este sentido.

ambiental de los desechos del café durante el beneficio. Los productores reconocen igualmente que por vender su producto a Barbosa y Santana, se está generando subregistro en San José de Pare con la consiguiente disminución de los aportes de la Federación al municipio. Además, existe limitado acceso a la semilla y los costos de los sistemas desmusciladores ecológicos sobrepasan la capacidad del productor de pequeña escala.

El café seguirá siendo una alternativa productiva fundamental para el agricultor pareño. No obstante esto depende en gran medida de los rendimientos que genere; por ello la coyuntura de precios bajos en el mercado internacional no ha beneficiado su aumento municipal. La evolución futura de la cotización del café en las bolsas internacionales marcará sin duda el futuro del café en el municipio.

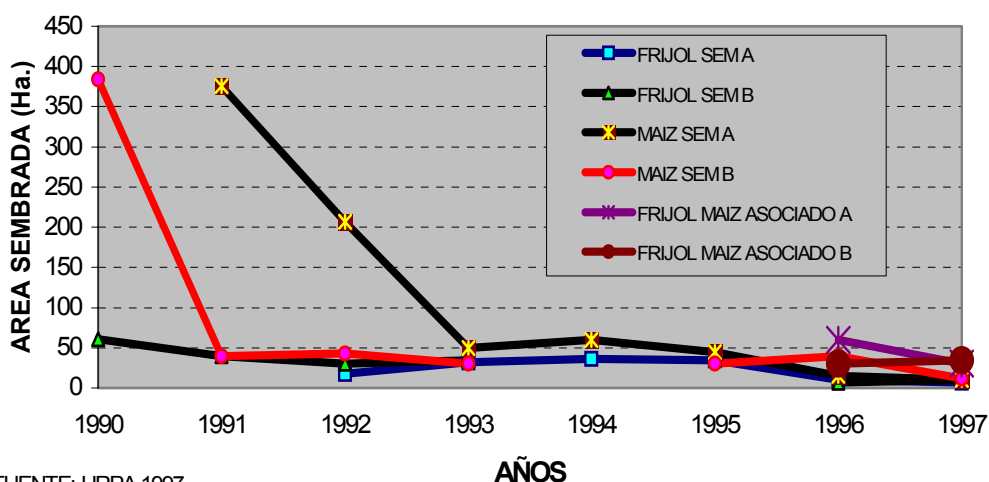
3.3 Otros productos agrícolas

El territorio del municipio, por su calidad de suelos y condiciones climáticas privilegiadas presenta grandes potencialidades agrícolas variadas dependiendo de la pendiente, la profundidad del suelo y el piso térmico. Así a pesar de que las tierras son aptas para cítricos, café, pitahaya, guayaba, mora, feijoa, cardamomo, arracacha, plátano, hortalizas, higuera, habichuela, tomate, frijol, maíz, caducifolios, etc.; solo se siembran con carácter comercial caña, café, frijol, maíz, plátano y la yuca. Esto obedece a la tendencia a seguir las prácticas tradicionales y a la falta de garantías que ofrece el mercado agrícola en la región, por su reducido tamaño, ciclicidad e inestabilidad. Las labores en cultivos de gran escala se ven limitadas por la dificultad de mecanizar los terrenos y por que se requiere de altas demandas de mano de obra. Por ello, la siembra de frijol, maíz y yuca es realizada solo por los productores en pequeña escala, normalmente mediante aparcería.

El maíz, se cultiva especialmente para autoconsumo, como complemento de la dieta humana y animal esencialmente en intercalación y asociación con caña y frijol en la llamada huerta de año en los cultivos de plantilla. En general se cultivan variedades regionales con bajos rendimientos que requieren mejoramiento por selección para incrementar calidad, productividad y rentabilidad. La crisis en los precios de la panela que afectó la región hasta mediados del año de 1997, ha significado la reducción drástica de los cultivos de caña nuevos y con ello también la disminución de la producción de maíz.

El frijol, que sí ha recibido mejoramiento técnico, ha ido incrementando su productividad y calidad, presentándose como un producto apetecible y de buena calidad. Sin embargo es muy poco el frijol tecnificado que se cultiva. El Frijol asociado prevalece, donde se utilizan variedades regionales sembradas en asocio con caña, pero también ha disminuido en los últimos años.

Comportamiento histórico del área sembrada en cultivos transitorios 1990-1997



FUENTE: URPA 1997

Área, producción y rendimiento de productos transitorios, permanentes, anuales y semipermanentes en San José de Pare 1997

CULTIVOS TRANSITORIOS 1996						
PRODUCTOS	1996 B			1997 A		
	ÁREA COSECHADA (Ha.)	PRODUCCIÓN (ton.)	RENDIMIENTO (kg./Ha.)	ÁREA COSECHADA (Ha.)	PRODUCCIÓN (ton.)	RENDIMIENTO (kg./Ha.)
Frijol	7	10,5	1.500	7	10,5	1.500
Frijol Asociado	30	18	600	30	18	600
Maíz	10	38	3.800	12	45,6	3.800
Maíz Asociado	30	36	1.200	25	30	1.200
CULTIVOS ANUALES						
Yuca	47	282	6.000			
PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES 1996						
PRODUCTOS	ÁREA TOTAL (Ha.)	ÁREA NUEVA Y RENOVADA	ÁREA COSECHADA (Ha.)	ÁREA PERDIDA (Ha.)	PRODUCCIÓN (Ton.)	RENDIMIENTO (Ton./Ha.)
Caña Panelera	4.900	1.650	1.800	100	25,920	14,4
Cítricos	12	2	8	0	21,2	30
Plátano	83	10	73	2	580	1

NOTA: No incluye el café.

FUENTE : URPA Evaluaciones Agropecuarias Municipales. 1997.

La yuca obedece a una tendencia similar que el maíz y el frijol, por su sistema de siembra en asocio con la caña. Aunque en la actualidad se tienen cultivos técnicos en las zonas más secas, que se destina básicamente al autoconsumo aunque se comercian sus excedentes. Sin embargo la mayor

parte de la yuca consumida en el municipio proviene de la región del Carare que por sus características, precio y rendimiento hacen que el cultivo en el municipio sea poco competitivo.

Los cítricos, la guayaba y el plátano ha visto disminuir su área sembrada en forma severa por sus altos costos de establecimiento y mantenimiento y ante los bajos precios del mercado que no favorecen la competitividad. Se requiere mayor difusión tecnológica y procesos de apoyo por parte de la UMATA a los productores.

3.3 Producción pecuaria

En el Municipio la crisis de la caña con frecuencia genera la formación de rastrojos y se estimula el establecimiento de potreros. Sin embargo la ganadería de tipo extensiva no se compadece de los costos de la tierra; el costo de oportunidad resulta muy alto. Por ello en algunas fincas se utilizan sistemas semi-intensivos, con suplementación y semi-estabulación. De acuerdo con la URPA en SAN JOSÉ DE PARE, en la actualidad existen 1.699 cabezas de ganado bovino.

El ganado bovino es en un 2% de raza cebú puro, y en el 98% restante cebú x criollo. Se manejan praderas naturales (2.300 Ha.), pero existen asimismo brachiaria (300 Ha.) y pastos de corte que según la URPA es Imperial (6 Ha.) y otros (12 Ha.). Cabe mencionar que es muy generalizado el uso de la hoja de la caña como pasto de corte en todo el municipio. También se utiliza el melote (o "melaza" como es llamado popularmente), subproducto que se obtiene de la evaporación de las cachazas.

y la ocasional producción de leche es para el autoconsumo y la producción de quesos en pequeño volumen. Se considera que por la calidad de los suelos debe estimularse más el manejo intensivo y semiintensivo de la ganadería, evitando el pisoteo y la compactación de los suelos, y mejorando la productividad por unidad de superficie. En este sentido la UMATA ha de fortalecer su asistencia técnica.

Por su vocación agrícola y agroindustrial no es presumible que la ganadería aumente por lo menos en área de ocupación. Las principales problemáticas actuales tienen que ver con parasitismo, material genético de baja calidad, baja suplementación, enfermedades y limitado mercadeo. Las campañas de fiebre Aftosa han tenido una cobertura casi total en el municipio.

Entre las otras especies animales se destaca la cría y la ceba de cerdos. Para ello se aprovechan los subproductos de la producción de la panela. Su precio viene repuntando en los últimos dos años y se ofrece como una importante alternativa productiva tanto para el pequeño como para el gran productor. Se utilizan la razas porcinas criollo x Landrace (85%) y Landrace x Yorkshire (15%). Últimamente se viene incorporando la raza Pietrain en cruces con Landrace y Yorkshire.

La porcicultura en general viene introduciendo mejoras genéticas y tecnologías más productivas. Prima ante todo la ceba como lo permiten ver las cifras. Se trata generalmente de porquerizas improvisadas en las casas (tanto a nivel urbano como rural), donde cada familia tiene varios cerdos. Se manejan las prácticas básicas de desparasitación, suplementación y control de parásitos. No obstante la alimentación es de regular calidad habida cuenta de que se manejan los desechos de

cocinas y trapiches, sin completar un balanceo de dietas. No se vacuna contra peste porcina. Se tienen problemas de contaminación que sin duda tiene incidencia sobre la morbilidad analizada en el capítulo de salud pública.

Otras especies animales de importancia son los equinos y mulares que por su aporte en fuerza de trabajo a la industria panelera es de la mayor importancia.

La piscicultura viene ganando espacio en las prácticas productivas municipales. Se cultivan mojarra, Tilapia roja y carpa. Es una importante alternativa productiva que favorece el mejoramiento de la dieta alimenticia y al incremento de los ingresos familiares.

CONCLUSIONES: POSIBILIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El análisis de la economía municipal presentado en sus distintos sectores y subsectores ha sopesado las ventajas y desventajas de cada uno de ellos, matizando las diferentes características de tipo coyuntural (mercados y precios, cambios climáticos, comportamientos de los productores, presencia de plagas y enfermedades, etc.) y estructural (tenencia de la tierra, escalas económicas, relaciones funcionales, oferta ambiental, etc.). Se ha valorado su potencialidad y se han hecho recomendaciones para cada uno de los productos y de las actividades productivas. Se subrayan a manera de conclusión los siguientes aspectos:

1. Los diferentes productos agrícolas y pecuarios (incluyendo especies mayores y menores) que se producen en el municipio se corresponden a las potencialidades que resultan de la oferta ambiental del territorio municipal y a la cultura tradicional local. En esta medida todos ellos: caña panelera, café, ganadería semi-intensiva, cría de especies menores, cítricos, plátano, maíz y frijol; se ofrecen como potencialidades productivas⁷ del municipio. Ahora bien debido a que el municipio presenta diferentes unidades de suelo y de oferta ambiental se considera que existen unas zonas más favorables que otras para los distintos productos y que igualmente en esta medida unos productos son más promisorios que otros.
2. La rentabilidad actual de los diferentes productos está estrechamente ligada a la coyuntural variación de los precios de los mercados regionales y son mínimas las acciones que puede acometer el municipio a este respecto.
3. La importancia y significación de los diferentes renglones productivos, no obstante dependen de la escala económica a que se manejan: de tal forma que la mediana tenencia favorece la explotación de caña y la ganadería semi-intensiva; y la pequeña tenencia y su correspondiente economía de pequeña escala favorece cultivos como el café, el frijol y el maíz.
4. Sobresale sin duda la producción panelera que encuentra en las tierras y condiciones ambientales generales del municipio un ámbito ideal. Además la población ha desarrollado una relación sociocultural en torno a la producción de la caña determinando que no exista

⁷ Las posibilidades económicas dependen de múltiples variables y no solo de la utilidad o rentabilidad de la producción. Ésta última está amarrada a circunstancias de mercado del orden coyuntural. La potencialidad depende también de la oferta ambiental, de la oferta de mano de obra, de la tecnología disponible y de la infraestructura instalada.

desempleo en la región y más bien existe una especialización y una calificación del trabajo. Igualmente existe una infraestructura de gran capacidad instalada en el municipio y se maneja un paquete tecnológico de alto nivel. De otra parte la significación especial de la panela está dada por ser un bien manufacturado que en su elaboración está generando valor agregado a la unidad productiva y al municipio. La coyuntural situación de su casi nula utilidad para el productor no descalifica la potencialidad del municipio sino que alerta sobre la necesidad de implementar medidas que reduzcan los costos de producción y favorezcan la prolongación de la vida útil del producto de tal manera que se mejore la utilidad neta y por ende la rentabilidad de la inversión.

5. Es también importante la actividad cafetera por su importancia en la unidad productiva familiar en la generación de empleo e ingresos. Favorece especialmente a las pequeñas economías de escala y encuentra condiciones agronómicas óptimas en el municipio. Se recomienda seleccionar áreas adecuadas para ello dentro de manejo en lo que se refiere a condiciones topográficas, pendiente y suelos.
6. No existe una potencialidad minera en el municipio mayor a la aislada producción de materiales de construcción que apenas podría llegar a satisfacer parte de las demandas locales de recebo, triturado y gravilla.
7. El sector comercial se encuentra deprimido en la actualidad. Existe gran potencialidad en el sentido de que hay cabida a múltiples ramas comerciales y de prestación de servicios que en la actualidad no se prestan en el municipio. La inversión privada debe ser atraída para ello mediante acciones especiales que han de ser diseñadas por las administraciones locales.
8. Ante la limitada oferta laboral reinante, se expresa la necesidad de estimular la generación de nuevas alternativas productivas adicionales a las agropecuarias tradicionales, que se constituyan en opciones laborales para los bachilleres y profesionales del municipio que en la actualidad se desplazan fuera del territorio en busca de mejores oportunidades.

III. COMPONENTE AMBIENTAL.

1. **Clima:** La regularidad y abundancia del régimen de lluvias es importante para la producción agropecuaria, aunque en épocas de cosecha se presenta como una limitante.
2. **Topografía y suelos:** El 30.4% de los suelos de San José de Pare son tipo A de clima templado muy húmedo, muy evolucionados, con alta saturación de bases, profundos a moderadamente profundos que presentan erosión ligera. El restante 69.6% son suelos tipo V, se localizan en relieve quebrado y presentan erosión ligera.
2. **Hidrografía:** Hace parte de la microcuenca del río Suárez y presenta la siguiente proplemática:
 - Procesos de deforestación de las subcuencas y en las partes altas del municipio.

- Contaminación por vertimiento de aguas residuales
- Contaminación por vertimiento de desechos Orgánicos
- Contaminación por uso indiscriminado de agroquímicos.
- Alto consumo de leña en cocinas y trapiches.

IV. COMPONENTE FINANCIERO

La tabla F-1 nos muestra el comportamiento de las finanzas del municipio de San José de Pare; durante los tres últimos años; su comportamiento en el recaudo de los ingresos tributarios ha sido levemente ascendente igualmente su peso en el total de las rentas; dicho comportamiento no ha sido significativo lo que no ha contribuido al mejoramiento de la participación del municipio en el Sistema general de participaciones.

La anterior situación ha afectado en gran parte la inversión social y ha puesto en aprietos el funcionamiento del municipio, situación que se debe en parte a la crisis económica general por la que atraviesa el país y de la que no se ha escapado el municipio de San José de Pare. La falta de políticas de recaudo ha sido otro de los factores por los cuales las rentas propias no han mejorado, pues el municipio no ha hecho ningún esfuerzo por aumentar sus recaudos y solamente se ha limitado a financiarse con los recursos de las transferencias.

Con respecto al peso de las rentas dentro del presupuesto general del municipio, este depende en un 91% de las participaciones del municipio en los ingresos corrientes de la nación y solamente el 9% lo constituyen las rentas propias, de las cuales el 5.53% lo representa los ingresos tributarios, de los cuales el más significativo es el impuesto predial el cual representa el 5.29%.

Con respecto al gasto, el 25% en promedio corresponde a gastos de funcionamiento y el 75% a inversión social. La anterior situación significa que el municipio se gasta en funcionamiento el 100 % de los ingresos corrientes para libre inversión, situación que pone en aprietos su financiación al momento de aplicar el contenido de la Ley 617 del 2000, lo que hace pensar, por una parte que el municipio debe reducir al máximo sus gastos generales, ajustar los incrementos salariales a los estándares inflacionarios, descargar de su nómina los gastos de los servicios públicos domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo), los cuales deben ser autofinanciables según la ley 142 de 1994, darle un adecuado manejo al servicio de la maquinaria, de tal forma que con el producido de ésta también se financie su funcionamiento. De otra parte en lo que tiene que ver con el recaudo, es recomendable revisar tarifas, organizar un ente administrador de los servicios públicos que no le sea oneroso al municipio, identificar fuentes de ingresos que no afecten directamente a la población Pareña, como el cobro del impuesto correspondiente a las empresas prestadoras de los servicios públicos en el municipio, incluyendo las administradoras del régimen subsidiado en seguridad social y otros más que podrían ser objeto de análisis al momento de estudiar y aprobar el Estatuto de rentas correspondiente.

Con respecto a la financiación de la inversión social, el municipio cuenta con los recursos de Forzosa inversión procedentes del Sistema general de particiones, el cual debe ser apropiado

teniendo en cuenta las distribución asignada en la Ley 715 del 2001, de la sobretasa a la gasolina y el valor de los porcentajes para inversión social según la Ley 617/00 de ajuste Fiscal. Con base en estas fuentes de financiación que son realmente los recursos con que el municipio puede disponer para financiar su plan, se proyecta la inversión que hará la administración municipal en su período de gobierno; **sin embargo, como es función del equipo del gobierno hacer gestión a otros niveles, (en el cual están involucrados la comunidad, los concejales y los funcionarios en general)**, en el plan de inversiones se dejan identificados los posibles proyectos que podrían ser financiados con recursos de cofinanciación y que es tarea ineludible inscribirlos ante los organismos correspondientes, aprovechando al máximo las oportunidades que le ofrecen al municipio el gobierno nacional, departamental y organizaciones internacionales, y su ejecución en la presente administración dependerá de la voluntad de los órganos cofinanciadores, para la apropiación y desembolsos correspondientes.

TABLA F-01
ANALISIS HISTORICO DE LAS FINANZAS
2001 – 2003

CONCEPTO	AÑOS HISTORICOS			PARTICIPACION %			PARTIC. %	VARIACIONES %		
	2001	2002	2003	2001	2002	2003		PROM.	2001/2002	2002/2003
INGRESOS	1,242,421	1,750,904	1,573,624	100.00	100.00	100.00	100.00	40.93	-10.13	15.40
INGRESOS CORRIENTES	1,232,414	1,750,904	1,573,624	99.19	100.00	100.00	99.73	42.07	-10.13	15.97
INGRESOS TRIBUTARIOS	63,746	81,067	107,400	5.13	4.63	6.83	5.53	27.17	32.48	29.83
IMPUESTOS DIRECTOS	61,883	74,909	104,177	4.98	4.28	6.62	5.29	21.05	39.07	30.06
Impuesto predial	61,883	74,909	104,177	4.98	4.28	6.62	5.29	21.05	39.07	30.06
IMPUESTOS INDIRECTOS	1,863	6,158	3,223	0.15	0.35	0.20	0.24	230.54	-47.66	91.44
Industria y Comercio	941	2,648	1,541	0.08	0.15	0.10	0.11	181.40	-41.81	69.80
Espectáculos públicos	490	881	539	0.04	0.05	0.03	0.04	79.80	-38.82	20.49
Rifas	10	2,449		0.00	0.14	0.00	0.05	24390.00	-100.00	12145.00
Degüello de ganado menor	158	81	85	0.01	0.00	0.01	0.01	-48.73	4.94	-21.90
Ventas ambulantes			50	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00
Impuesto a vehículos	248	49	885	0.02	0.00	0.06	0.03	-80.24	1706.12	812.94
Papelería		50	54	0.00	0.00	0.00	0.00		8.00	4.00
Otros impuestos indirectos	16		69	0.00	0.00	0.00	0.00	-100.00		-50.00
				0.00	0.00	0.00	0.00			0.00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,168,668	1,669,837	1,466,224	94.06	95.37	93.17	94.20	42.88	-12.19	15.35
TASAS	11,588	13,076	11,903	0.93	0.75	0.76	0.81	12.84	-8.97	1.94
Acueducto	3,726	3,705	3,720	0.30	0.21	0.24	0.25	-0.56	0.40	-0.08

PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007
□ΗΟΝΕΣΤΙΑΔΑ, ΤΡΑΒΑΘΟ Ψ ΣΕΡÇΙΧΙΟ Α ΛΑ ΧΟΜΥΝΙΑΔΑ□

Alcantarillado	2,082	2,538	2,527	0.17	0.14	0.16	0.16	21.90	-0.43	10.73
Aseo	1,371	1,184	1,192	0.11	0.07	0.08	0.08	-13.64	0.68	-6.48
Plaza de mercado y remates	69			0.01	0.00	0.00	0.00	-100.00		-50.00
Certificaciones y paz y salvos	540	895	850	0.04	0.05	0.05	0.05	65.74	-5.03	30.36
Servicio de maquinaria	0		20	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00
Arriendos	2,646	2,521	3,032	0.21	0.14	0.19	0.18	-4.72	20.27	7.77
Coso público	120	48		0.01	0.00	0.00	0.00	-60.00	-100.00	-80.00
Otros ingresos no tributarios	1,034	2,185	562	0.08	0.12	0.04	0.08	111.32	-74.28	18.52
MULTAS	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00
Ocupación de vías	0			0.00	0.00	0.00	0.00			0.00
multas varias	0			0.00	0.00	0.00	0.00			0.00
				0.00	0.00	0.00	0.00			0.00
FONDOS ESPECIALES	6,430	47,240	63,142	0.52	2.70	4.01	2.41	634.68	33.66	334.17
Fondo de seguridad Ley 418	0		61	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00
Fondo local de salud	6,430	20,679	10,986	0.52	1.18	0.70	0.80	221.60	-46.87	87.36
Fondo de maquinaria		530	20	0.00	0.03	0.00	0.01		-96.23	-48.11
Fondo Sobretasa a la Gasolina		5,871	52,075	0.00	0.34	3.31	1.21		786.99	393.49
Fondo programa red de solidaridad soc.		20,160		0.00	1.15	0.00	0.38		-100.00	-50.00
PARTICIPACIONES	1,150,650	1,609,521	1,391,179	92.61	91.93	88.41	90.98	39.88	-13.57	13.16
PARTICIPACION EN LOS ICN	1,148,235	120,185	0	92.42	6.86	0.00	33.09	-89.53	-100.00	-94.77
Forzoza Inversión	986,512	86,533		79.40	4.94	0.00	28.11	-91.23	-100.00	-95.61
Libre Inversión	161,723	33,652		13.02	1.92	0.00	4.98	-79.19	-100.00	-89.60

SEGUNDA PARTE										
GASTOS E INVERSIONES	1,125,183	1,358,243	1,505,826	100.00	100.00	100.00	100.00	20.71	10.87	15.79
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	292,472	348,910	352,828	25.99	25.69	23.43	25.04	19.30	1.12	10.21
ADMINISTRACION CENTRAL	292,472	348,910	352,828	25.99	25.69	23.43	25.04	19.30	1.12	10.21
SERVICIOS PERSONALES	124,894	136,414	141,324	11.10	10.04	9.39	10.18	9.22	3.60	6.41
GASTOS GENERALES	114,289	60,152	51,170	10.16	4.43	3.40	5.99	-47.37	-14.93	-31.15
TRANSFERENCIAS	53,289	152,344	160,334	4.74	11.22	10.65	8.87	185.88	5.24	95.56
				0.00	0.00	0.00				
GASTOS DE INVERSION	832,711	1,009,333	1,152,998	74.01	74.31	76.57	74.96	21.21	14.23	17.72
Inversión con recursos Ley 617/2000		43,699	64,762	0.00	3.22	4.30	2.51	#jDIV/0!	48.20	#jDIV/0!
				0.00	0.00	0.00				
INVERSION RECURSOS PICN LEY60/93	832,711	0	0	74.01	0.00	0.00	24.67	-100.00	#jDIV/0!	#jDIV/0!
Educación	310,816			27.62	0.00	0.00	9.21	-100.00	#jDIV/0!	#jDIV/0!
Salud	xxxx			#jVALOR!	0.00	0.00	#jVALOR!	#jVALOR!	#jDIV/0!	#jVALOR!
Agua potable y saneamiento básico	175,367			15.59	0.00	0.00	5.20	-100.00	#jDIV/0!	#jDIV/0!
Recreación y deporte	45,310			4.03	0.00	0.00	1.34	-100.00	#jDIV/0!	#jDIV/0!
Cultura	19,143			1.70	0.00	0.00	0.57	-100.00	#jDIV/0!	#jDIV/0!
Otros sectores Ley 60/93	282,075			25.07	0.00	0.00	8.36	-100.00	#jDIV/0!	#jDIV/0!
				0.00	0.00	0.00				
INVERSION CON RECURSOS DEL SGP	0	912,486	1,028,264	0.00	67.18	68.29	45.16	#jDIV/0!	12.69	#jDIV/0!
SECTOR EDUCACIÓN		288,175	123,751	0.00	21.22	8.22	9.81	#jDIV/0!	-57.06	#jDIV/0!

PROYECCIONES FINANCIERAS

En la tabla F-2, se proyectan los posibles ingresos, gastos e inversiones del municipio, teniendo como base la ejecución real del año 2003, aplicándole una tasa de crecimiento promedio del 6% excepto lo del Sistema General de participaciones para la vigencia fiscal del año 2004, que se tomó lo comunicado por el DNP en el documento COMPES 077, y con base en esta información se procedió a proyectar teniendo en cuenta el índice de inflación promedio.

Esta proyección se hizo sin tener en cuenta ninguna política de ajuste y en tales circunstancias sería deficitaria su ejecución, por lo que se recomienda fortalecer los ingresos y reducir los gastos de funcionamiento en una cuantía que compense los porcentajes anuales establecidos en la Ley 617, para que no se tenga dificultades financieras, igualmente hacer seguimiento permanente a la ejecución de tal forma que no se disponga de los recursos de inversión para financiar gastos de funcionamiento, tal como lo ordena la Ley de ajuste fiscal.

TABLA F-02
PROYECCIONES FINANCIERAS
2004 - 2007

CONCEPTO	AÑOS PROYECTADOS				
	2003	2004	2005	2006	2007
INGRESOS	1,573,624	2,002,987	2,231,979	2,406,230	2,594,163
INGRESOS CORRIENTES	1,573,624	1,998,987	2,227,739	2,401,736	2,589,399
INGRESOS TRIBUTARIOS	107,400	113,844	120,675	127,915	135,590
IMPUESTOS DIRECTOS	104,177	110,428	117,053	124,076	131,521
Impuesto predial	104,177	110,428	117,053	124,076	131,521
Corpoboyacá		0	0	0	0
Circulación y tránsito		0	0	0	0
IMPUESTOS INDIRECTOS	3,223	3,416	3,621	3,839	4,069
Industria y Comercio	1,541	1,633	1,731	1,835	1,945
Avisos y tableros		0	0	0	0
Espectáculos públicos	539	571	606	642	680
Juegos permitidos		0	0	0	0
Rifas		0	0	0	0
Degüello de ganado menor	85	90	96	101	107
Ventas ambulantes	50	53	56	60	63

Impuesto a vehículos	885	938	994	1,054	1,117
Papelería	54	57	61	64	68
Otros impuestos indirectos	69	73	78	82	87
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,466,224	1,885,143	2,107,064	2,273,821	2,453,809
TASAS	11,903	12,617	13,374	14,177	15,027
Acueducto	3,720	3,943	4,180	4,431	4,696
Alcantarillado	2,527	2,679	2,839	3,010	3,190
Aseo	1,192	1,264	1,339	1,420	1,505
Plaza de mercado y remates		0	0	0	0
Certificaciones y paz y salvos	850	901	955	1,012	1,073
Servicio de maquinaria	20	21	22	24	25
Arriendos	3,032	3,214	3,407	3,611	3,828
Servicio de salud		0	0	0	0
Coso público		0	0	0	0
Otros ingresos no tributarios	562	596	631	669	710
MULTAS	0	0	0	0	0
Ocupación de vías		0	0	0	0
multas varias		0	0	0	0
FONDOS ESPECIALES	63,142	66,931	70,946	75,203	79,715
Fondo de seguridad Ley 418	61	65	69	73	77
Fondo local de salud	10,986	11,645	12,344	13,085	13,870
Fondo de maquinaria	20	21	22	24	25
Fondo Sobretasa a la Gasolina	52,075	55,200	58,511	62,022	65,743
Fondo programa red de solidaridad soc.		0	0	0	0
PARTICIPACIONES	1,391,179	1,805,595	2,022,743	2,184,441	2,359,066
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,385,772	1,799,864	2,016,668	2,178,001	2,352,240
EDUCACION	124,150	71,824	58,038	62,681	67,695
SALUD	583,994	383,976	473,759	511,660	552,593
REGIMEN SUBSIDIADO CONTINUIDAD	555,078	356,177	445,338	480,965	519,442
REGIMEN SUBSIDIADO AMPLIACION		732			

SALUD PUBLICA	28,916	27,067	28,421	30,695	33,151
PROPOSITO GENERAL	657,693	1,304,110	1,440,731	1,555,989	1,680,468
Libre Destinación (28%)		365,150	403,405	435,677	470,531
FONPET		89,168			
Forzoza Inversión (72%)		821,084	1,037,326	1,120,312	1,209,937
Agua potable y saneamiento básico (41%)		373,128	425,304	459,328	496,074
Recreación y cultura (7%)		36,954	29,771	32,153	34,725
Cultura (3%)		27,485	12,759	13,780	14,882
Otros Sectores (49%)		383,516	6,252	6,752	7,292
ALIMENTACION ESCOLAR	19,935	39,954	44,140	47,671	51,484
OTRAS PARTICIPACIONES	5,407	5,731	6,075	6,440	6,826
Degüello de ganado mayor	5,407	5,731	6,075	6,440	6,826
RECURSOS DE CAPITAL	0	4,000	4,240	4,494	4,764
Recursos de capital	0	0	0	0	0
Rendimientos operaciones financieras		4,000	4,240	4,494	4,764
Excedentes		0	0	0	0
Donaciones		0	0	0	0

GASTOS E INVERSIONES	1,508,996	1,946,403	2,189,403	2,354,593	2,532,457
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	352,828	373,998	396,438	420,224	445,437
ADMINISTRACION CENTRAL	352,828	373,998	396,438	420,224	445,437
SERVICIOS PERSONALES	141,324	149,803	158,792	168,319	178,418
GASTOS GENERALES	51,170	54,240	57,495	60,944	64,601
TRANSFERENCIAS	160,334	169,954	180,151	190,960	202,418
GASTOS DE INVERSION	1,156,168	1,572,406	1,792,965	1,934,369	2,087,019
Inversión con recursos Ley 617/2000	64,762	99,469	108,706	116,842	125,595
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,028,264	1,406,006	1,613,313	1,742,324	1,881,709
EDUCACION	123,751	71,824	58,038	62,681	67,695

SALUD	451,501	383,976	473,759	511,660	552,593
REGIMEN SUBSIDIADO CONTINUIDAD	308,739	356,177	445,338	480,965	519,442
REGIMEN SUBSIDIADO AMPLIACION		732			
SALUD PUBLICA	20,894	27,067	28,421	30,695	33,151
RECURSOS FOSIGA	121,868				
PROPOSITO GENERAL	433,077	910,252	1,037,376	1,120,312	1,209,937
FONPET		89,168			
Forzoza Inversión (72%)		821,084	1,037,376	1,120,312	1,209,937
Agua potable y saneamiento básicio (41%)	157,327	373,128	425,324	459,328	496,074
Recreación y cultura (7%)	14,054	36,954	29,773	188,324	203,390
Cultura (3%)	32,782	27,485	12,760	188,324	203,390
Otros Sectores (49%)	228,914	383,516	0	77,213	83,390
ALIMENTACION ESCOLAR	19,935	39,954	44,140	47,671	51,484
FONDOS ESPECIALES	63,142	66,931	70,946	75,203	79,715
Fondo local de salud	61	65	69	73	77
Fondo de maquinaria	10,986	11,645	12,344	13,085	13,870
Fondo Sobretasa a la gasolina	20	21	22	24	25
Fondo programa red de solidaridad	52,075	55,200	58,511	62,022	65,743
INGRESOS - GASTOS E INVERSIONES	64,628	56,584	42,576	51,637	61,706